



AUTOINFORME PARA LA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Denominación del Título	Grado en Economía
Menciones/especialidades	
Número de créditos	240
Universidad(es)	Oviedo
Centro(s) donde se imparte	Facultad de Economía y Empresa
Menciones/especialidades que se imparten en cada Centro	
Modalidad(es) que se imparte en cada Centro y, en su caso, modalidad en la que se imparten las menciones/especialidades	

INTRODUCCIÓN

Proceso de elaboración y aprobación del informe de autoevaluación (IA)

El proceso de renovación del título de Grado en Economía de la Universidad de Oviedo se inicia en diciembre de 2014 cuando la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) establece la fecha de renovación de la acreditación de dicho título. El 23 de diciembre de 2014, el Director de Área de Calidad y Titulaciones comunica e informa al Decano de la Facultad de Economía y Empresa los detalles de todo el proceso.

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) y el Servicio de Informática preparan la información cuantitativa y se pide un breve *curriculum vitae* a los profesores, a lo largo del mes de enero de 2015.

Asimismo, el 11 de febrero de 2015 se designa la Comisión de Autoevaluación para los Grados de Administración y Dirección de Empresas, Contabilidad y Finanzas y Economía (la composición de la misma se puede consultar en la siguiente página web <http://econo.uniovi.es/organizacion>). Para seleccionar a los miembros de la Comisión de Autoevaluación se siguió la recomendación de la Guía de Autoevaluación de la ANECA ([V.2 18/06/2014](#)) de incluir a todos los colectivos implicados en las diferentes titulaciones (estudiantes, profesorado, personal de administración y servicios y agentes externos, tales como el colegio profesional, sindicatos y patronal). Además, también se contó con los miembros del equipo decanal, los directores de los departamentos implicados en el Grado y dos representantes del equipo de gobierno de la Universidad, el responsable de la UTC y el



Director de Área de Calidad y Titulaciones.

El equipo decanal se ha encargado de elaborar y presentar una primera propuesta para cada criterio que posteriormente fue analizada por el resto de colectivos implicados que, a su vez, realizaban sugerencias y propuestas. El 19 de febrero de 2015 se procede a remitir un borrador completo a la Comisión de Autoevaluación para su revisión. Ésta se reunió el 24 de febrero de 2015 y revisa detalladamente el informe, proponiéndose diversos cambios y mejoras. El 26 de febrero de 2015 se distribuyó a los miembros de la Comisión un segundo borrador en el que se incluían las sugerencias recibidas hasta ese momento por parte de todos los grupos. La Comisión se vuelve a reunir el 27 de febrero de 2015, para primero debatir el contenido y finalmente aprobarlo por unanimidad. Posteriormente, en la Junta de la Facultad de Economía y Empresa, celebrada el 3 de marzo de 2015, el informe es objeto de discusión, aprobándose la versión final por unanimidad.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación

La valoración general es que se ha cumplido con lo establecido en la Memoria de Verificación del Grado en Economía. Se puede observar que no existe ningún criterio en el que se hayan apreciado diferencias sustanciales que lleven a considerar que los estándares se alcancen parcialmente (valoración semicuantitativa C) o no se alcancen (valoración D).

Se han detectado aspectos a mejorar y ya se han puesto los medios para ello, o bien se están valorando acciones a emprender. Se debe tener en cuenta que, cuando se elabora este informe, sólo ha transcurrido un breve período, algunos meses, desde que ha terminado la primera promoción del grado en Economía, con lo que no se ha podido valorar su integración en el mercado laboral y, por lo tanto, no resulta posible analizar de forma adecuada los resultados del Grado.

Valoración de las principales dificultades encontradas

La principal dificultad encontrada en la implantación y el desarrollo del Grado fue el importante recorte presupuestario que han sufrido todos los centros de la Universidad de Oviedo incluida la Facultad de Economía y Empresa.

En primer lugar, la Universidad recortó el número de becarios que colaboraban en las aulas de informática y eliminó a los de gestión de las prácticas externas y de la Oficina de Relaciones Internacionales que había en la Facultad de Economía y Empresa. También se redujo a la mitad el presupuesto de becas para cursos en la London School of Economics. En segundo lugar, las mejoras del sistema informático (SIES) que dependían de la contratación externa se ralentizaron. Se cortaron los programas de cofinanciación a centros y departamentos para equipamiento y se redujo el presupuesto para la adquisición de equipos. Finalmente, la reducción del presupuesto universitario para la adquisición de equipos y la renovación de las



aulas fue más lenta.

Otra dificultad fue la adaptación del profesorado al entorno del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), donde es necesario que el alumno adopte un papel proactivo en el proceso de aprendizaje, pasando el profesor a un segundo plano. Esto generó algunos desajustes iniciales en la carga de trabajo de algunas asignaturas o en los sistemas de evaluación (evaluación continua frente a evaluación final). Asimismo, la introducción de tutorías grupales como metodología docente produjo cierta confusión al igual que los Trabajos Fin de Grado (TFG) dieron lugar a que el personal tuviera que realizar un esfuerzo suplementario.

Un tercer aspecto que puede afectar a la correcta implementación del Grado es el bajo nivel de conocimientos, especialmente matemáticos, y la baja motivación con que acceden una parte de los estudiantes. Dado el carácter multidisciplinar de la titulación, se permite que estudiantes que no hayan cursado en el bachillerato asignaturas de matemáticas accedan a este Grado. Aunque los requisitos matemáticos para cursar este Plan de Estudios no son demasiado exigentes, se han detectado tasas de éxito y rendimiento anormalmente bajas en asignaturas con contenido cuantitativo, por reducido que éste sea. La Comisión de Calidad ha identificado también este problema en otros contenidos no matemáticos, aunque sean menos graves, y también la baja motivación y proactividad de los estudiantes.

Por último, el momento temporal en el que se efectúa esta evaluación dificulta la valoración del Grado por la sociedad. Cuando se elabora este informe ha finalizado el cuarto y último curso del Grado tan sólo hace unos meses. Es a partir de este momento cuando tanto egresados como empleadores pueden empezar a valorar el Grado y señalar qué modificaciones son precisas. Sin esta necesaria interacción sobre los resultados de aprendizaje y sobre la adecuación del perfil de egreso parece difícil efectuar correcciones atinadas en la implantación del Grado.

Medidas correctoras que se han adoptado

El problema de falta de financiación se ha resuelto de diversas formas. Por parte de la Facultad se han buscado fuentes de financiación externas que permitan mantener el Ciclo de Conferencias, las becas de la London School of Economics o la Olimpiada de Economía. La falta de becarios se ha suplido con un mayor esfuerzo del PAS y del Equipo Decanal, por ejemplo en la gestión de acuerdos de movilidad o en las prácticas externas. La reducción de becarios en aulas de informática se ha resuelto concentrando el servicio en las aulas más grandes.

La falta de respuestas a la Encuesta General de Enseñanza al realizarla *on line* se ha intentado resolver hasta ahora sin demasiado éxito, con intensas campañas de publicidad en la Facultad e, incluso, acompañando directamente a los alumnos al salir de clase a las aulas de informática para que la cumplimentasen. En este sentido, la Comisión de Calidad ha



propuesto varias medidas adicionales que están en evaluación.

El desconocimiento de alguna de las nuevas fórmulas docentes se resolvió fomentando la asistencia a cursos por parte del personal docente. La propia Facultad solicitó al Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) un curso específico sobre tutorías grupales orientado hacia las enseñanzas que se imparten en la Facultad (*La Tutoría en el EEES: Ejemplos Prácticos de Tutorías Grupales*) que tuvo lugar en junio de 2013. Igualmente, los desajustes en cargas docentes y evaluación se solucionaron al ser detectados a través de las reuniones de coordinación del curso, en la revisión de las guías docentes de la Comisión de Calidad, en reuniones ad-hoc con personal de la Universidad que dominaba la normativa (por ejemplo, el Vicerrector de Estudiantes en relación con la evaluación del aprendizaje) o se identificaron por los propios órganos de gobierno del Centro.

La escasa formación previa de los estudiantes puede deberse a sus bajas notas de acceso. Ésta es una de las razones que ha llevado a la Facultad a limitar el acceso a los estudios, si bien dicho límite no ha sido efectivo en el curso 2013/14, al ser una cifra superior al número de alumnos de nuevo ingreso. Para intentar paliar la baja formación matemática previa de los alumnos se ha destacado la importancia de este tipo de conocimientos tanto en el perfil de ingreso como en las charlas informativas que la Facultad imparte en los centros de enseñanza secundaria. También se han propuesto cursos “cero” en matemáticas, si bien no los ha aceptado el Vicerrectorado de Estudiantes argumentando que no son eficaces. Finalmente, otra de las acciones de mejora propuesta por la Comisión de Calidad fue que los profesores efectúen pruebas de diagnóstico al empezar el curso (sin influencia en su calificación) para que estudiantes y profesores sean conscientes de esta problemática y valoren estas lagunas formativas.

Para atenuar la falta de información sobre los resultados del aprendizaje, la Universidad ha arbitrado adicionalmente un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los estudiantes de los grados, que se ha comenzado a implantar en el curso 2014/15. Este sistema se articula a través de tres herramientas: (1) un informe razonado de los alumnos, (2) la evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los Trabajos Fin de Grado, y (3) una encuesta sobre el grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje. La Facultad se ha adelantado con un pequeño proyecto piloto en este último apartado en el curso 2013/14.

Finalmente, en aspectos más puntuales, se han atendido las sugerencias de los informes de seguimiento de la ANECA, incorporando más información sobre reconocimiento de créditos y sobre normas de permanencia, completando el listado de competencias básicas del título y mejorando la página web.

Previsión de acciones de mejora

El Decanato, apoyado por los gestores del Campus de Excelencia Internacional, sigue



formando profesorado acreditado para impartir asignaturas en inglés que permita en un futuro próximo disponer de un Grado en Economía bilingüe. Igualmente, se busca formalizar acuerdos Erasmus con universidades que impartan esta titulación en inglés.

Se diseñará un sistema de asignación de tutores académicos en la gestión de Prácticas Externas que permita, junto al tutor de la empresa, efectuar el correcto seguimiento y evaluación de las competencias adquiridas por los alumnos en esta asignatura. Así mismo se complementará la orientación empresarial de dichas prácticas con la incorporación de otras instituciones que, sin ser empresas en sentido estricto, juegan un papel clave en el futuro profesional de los egresados, tales como Sindicatos, Federación Asturiana de Empresarios, Cámaras de Comercio de Oviedo, Gijón y Avilés, Dirección General de Administración Local, Dirección General de Economía e Innovación, Dirección General de Industria, Dirección General de Comercio y Turismo, Club Asturiano de Calidad o los Colegios de Economistas de Asturias y de Titulados Mercantiles y Empresariales de Asturias.

Se pretende diseñar un sistema que motive a los estudiantes a responder a la Encuesta General de Enseñanza a través de un sistema de incentivos.

Los desequilibrios en los grupos de las asignaturas y las dificultades para acceder a las listas de estudiantes durante los primeros días del curso se podrá resolver gracias a la contratación, por parte de la Facultad, de programas informáticos específicos, situación que será posible gracias a algunas mejoras implementadas en SIES que este año ya están experimentando algunos centros de la Universidad de Oviedo.

Se enviará el nuevo Standards Alignment PlanSelf Evaluation Report a la AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business) para continuar con el proceso de acreditación por dicha institución.



DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Estándar:

El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se considera que la implantación del plan de estudios (EV_89) y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la Memoria de Verificación. En este sentido, en el informe Verifica (expediente nº 2238/2009) (EV_95) se valoró positivamente el proyecto de Título en el que se recogía una descripción del plan de estudios, que no ha sufrido cambios sustanciales desde su aprobación en 2010. El programa de las asignaturas aparece recogido en las guías docentes (EV_90) que, como se puede comprobar en la Tabla 1 (EV_77), se ajusta a lo establecido en la Memoria. El análisis de los diferentes indicadores de rendimiento del título (ver Tabla 2) (EV_82) permite afirmar que la secuenciación de las materias es adecuada. No obstante, ha sido una constante en los estudios de rendimiento académico realizados sobre el título la constatación de tasas de rendimiento y éxito por debajo de las tasas medias correspondientes a las Ciencias Sociales y Jurídicas y a la Universidad de Oviedo y tasas de abandono superiores a las establecidas en la Memoria. Estos datos han sido objeto de un análisis profundo cuyo resultado ha sido la propuesta de una serie de acciones de mejora a las que se hará referencia en el punto 1.3 de este Informe.

El número de grupos se adapta a las necesidades del Grado. A efectos de realizar una descripción detallada, procede diferenciar, por su distinta idiosincrasia, la situación de los grupos según el curso en que se imparta una asignatura.

Así, en estos momentos en primero, que cuenta con asignaturas compartidas con otros Grados de la Facultad, según el diseño de unas líneas al que luego se hará referencia, se dispone de una media de diez grupos en horarios de mañana y tarde, mientras que en segundo y tercero (con asignaturas ya exclusivamente de este Grado) se cuenta con dos grupos, uno de ellos programado en la mañana y el otro en la tarde, lo que permite a los estudiantes solicitar cambios de grupo cuando acreditan alguno de los motivos establecidos en la normativa aplicable o cuando la coincidencia de horarios entre asignaturas de cursos



distintos dificulta el seguimiento de las clases. El Grado cuenta con un itinerario bilingüe, por lo que en todos los cursos existen grupos adicionales propios para aquellas asignaturas que se imparten en inglés. Estas asignaturas se imparten siempre en horario de mañana (y como “espejo” de un grupo de mañana de la misma asignatura impartida en castellano) para que los estudiantes puedan, sin solapamientos, completar su itinerario asistiendo a las clases de las asignaturas que no se imparten en inglés.

El cuarto curso está compuesto únicamente por asignaturas optativas y el Trabajo Fin de Grado. Dentro de las asignaturas optativas se ofertan seminarios en horarios de mañana (compartidos con el Grado de Administración y Dirección de Empresas) y otras asignaturas que se programan unas en horario de mañana y otras de tarde (según sorteo anual) para facilitar la asistencia a clase de los estudiantes matriculados en asignaturas de cursos diferentes (EV_91). La programación de los horarios de los grupos en inglés de las asignaturas optativas sigue una dinámica horaria propia según la oferta del profesorado.

El tamaño de los grupos resulta en general adecuado y, además, se adapta a los diferentes tipos de actividades formativas que se desarrollan en las clases. Los grupos cuentan con una distribución en la que se diferencian sesiones expositivas/grupo grande, sesiones prácticas/grupo mediano y tutorías grupales/grupo pequeño. Para cada uno de estos tipos de actividad, la ratio alumno/profesor se ajusta a las cifras establecidas en el Acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo de 6 de mayo de 2013, que introdujo modificaciones en el procedimiento de elaboración del Plan de Ordenación Docente (BOPA de 17 de mayo de 2013).

Para determinar la adecuación del tamaño de grupo a las actividades formativas se tiene en cuenta la información que nos proporcionan los coordinadores de las asignaturas, los delegados de grupo y, en un ámbito más formalizado, las Comisiones de Docencia y de Calidad. Por lo que se refiere a la primera, resultan especialmente importantes, a estos efectos, las reuniones que se llevan a cabo con carácter previo a la elaboración del Plan de Ordenación Docente. En cuanto a la segunda, hay que destacar que para elaborar los Informes de Seguimiento del Grado, la Comisión de Calidad considera, entre otra información, la distribución del número de estudiantes por grupo y en sus valoraciones, por tanto, este dato es tenido en cuenta.

El número de grupos en el Grado de Economía se ha mantenido en general estable, con algunas variaciones en las asignaturas optativas según la demanda y en las impartidas en inglés según la oferta. No obstante, durante el curso 2013/14, el segundo curso contó con un grupo adicional en castellano por la mañana, que no se ha mantenido para 2014/15.

Como ya se ha comentado, en primero la docencia es compartida entre los cuatro Grados que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa, pero no se cuenta con el mismo número de grupos para todas las asignaturas, lo que provoca cierto desequilibrio en el tamaño de los



Grupos en función del Grado al que corresponda cada una de ellas, sin que lleguen a estar sobredimensionados. Este desequilibrio que presenta el tamaño de los grupos de primero, que es una de las debilidades que presenta la programación horaria, tal y como se puso de relieve en el Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa (19-12-2012) y en los Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad (2011/12 y 2012/13), se está intentando reducir. En concreto, se han ido introduciendo variaciones en la configuración del reparto de estudiantes por grupo buscando el ansiado equilibrio con un nuevo diseño de líneas horarias (EV_91).

Por último, para complementar la docencia como formación integral y crítica de los estudiantes y como preparación para el ejercicio de actividades profesionales, asistiendo y orientando a los estudiantes en sus procesos de aprendizaje, se ha diseñado un Plan de Acción Tutorial (PAT) que integra distintos tipos de actuación. En concreto, en el marco de dicho Plan se desarrollan, entre otras acciones, las Jornadas de Acogida, el Programa Profesor-Tutor, los cursos cero de inglés, sesiones informativas sobre asignaturas optativas, Trabajo Fin de Grado, movilidad y prácticas profesionales y actividades específicas del denominado Programa *i*-empleo, que constituye un sub-programa dentro del PAT (EV_36). Este Programa cuenta con un sistema de calidad interno que se articula del siguiente modo: el Vicedecano de Estudiantes y un miembro del Personal de Administración y Servicios velan por la organización de todas las actividades mencionadas. Asimismo, dicho Vicedecano elaborará un informe anual en el que, a modo de Memoria, incluirá las acciones que se han llevado a cabo durante el curso y que será remitido a la Comisión de Calidad del Centro, que evaluará su efectividad y propondrá las mejoras y los cambios que se estimen necesarios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_24. Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa (Informe nº 14/2012)**
- **EV_36. Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/acciontutorial>
- **EV_77. Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado**
- **EV_82. Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de**



estudios

- **EV_89. Plan de Estudios (BOPA 10-8-2011)**
<https://sede.asturias.es/bopa/2011/08/10/2011-15479.pdf>
- **EV_90. Guías docentes**
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-5.faces>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_91. Plano de líneas (horarios de 1º)**
<http://econo.uniovi.es/infoacademica/horarios>
- **EV_95. Informe ANECA de la evaluación de la solicitud de verificación**
Expediente N° 2239/2009 de 19 de enero de 2010
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

1.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de egreso definido mantiene su relevancia según los requisitos de ámbito académico y científico, tal y como se puede inferir del contenido del plan de estudios y de su implantación en la mayor parte de las Universidades españolas y en numerosas Universidades del ámbito europeo. En el ámbito profesional, su interés se refleja en el Informe Infoempleo ADECCO 2013 (EV_105) según el cual los titulados en Economía ocupan el sexto puesto en el ranking de perfiles más demandados en las ofertas de empleo por razón de su titulación académica o, en la dispensa genérica parcial de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores para los alumnos del Grado en Economía de la Universidad de Oviedo emitida por parte del Ministerio de Economía y Competitividad en enero de 2015 (EV_02) de acuerdo con la Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (EV_01).

A la hora de mantener la actualización del perfil de egreso, una tarea especialmente importante es la de identificar a los colectivos “clave” que pueden aportar información relevante acerca de la adecuación del perfil de egreso real de los estudiantes a las exigencias actuales del ámbito académico, científico y profesional del título. Esta labor se realizó en la fase previa a la constitución de la Comisión de Calidad, concretamente cuando se decidió su diseño. La dirección del Centro se decantó por un modelo en el que se cuenta con una amplia representación de agentes externos. En concreto, la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa cuenta con representantes de la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), el Colegio de Graduados Sociales de Asturias, el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles, el Colegio de Economistas de Asturias, el Club Asturiano de Calidad y los sindicatos más representativos a nivel estatal y autonómico, Unión General de Trabajadores de Asturias (UGT-Asturias) y Comisiones Obreras de Asturias (CCOO-Asturias) (EV_03).



Mediante la apertura de la Comisión de Calidad a la participación de los agentes externos se busca el acercamiento al perfil profesional de egreso que demanda la sociedad. En este sentido, los agentes externos son una pieza básica en el sistema, pues nos permite ir configurando el perfil de egreso del Graduado. Desde un punto de vista científico y académico, la actualización del perfil de egreso se consigue a través del claustro de profesores, cuya docencia en cuanto a la forma se adapta a las nuevas técnicas docentes y en cuanto al fondo ha de presentar un permanente estado de actualización (ver enlaces al CV abreviado en Tabla 1) (EV_77).

Hay valoraciones y comentarios que los agentes externos realizan en el seno de las reuniones de la Comisión de Calidad relacionados con las competencias y destrezas con las que ha de contar un estudiante después de finalizar sus estudios de Grado en Economía. El nivel de inserción laboral de los egresados constituye un elemento directamente relacionado con la existencia de un adecuado ajuste entre el perfil de egreso y la formación recibida. Por este motivo el equipo de dirección del Centro adoptó una medida consistente en solicitar a los egresados que cumplimenten una breve encuesta sobre ese aspecto cuando acuden al Centro a recoger su Título. Los datos obtenidos serán de gran utilidad en el futuro próximo, tras incorporarse al mercado laboral la primera promoción de graduados.

Por último, la Universidad de Oviedo está poniendo en marcha en el curso 2014/15, cuando se cuenta ya con una primera promoción de egresados de Grado, el nuevo "Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PR-SGIC-UO-04. Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PD-SGIC-UO-1.2.2" (EV_64), que utilizará como evidencias documentos o informes que recojan Estudios de Inserción Laboral o datos de empleabilidad sobre los egresados del Título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_01. Resolución de 12 de junio de 2012, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas**
<http://www.icac.meh.es/Temp/20150126190445.pdf>
- **EV_02. Dispensa genérica parcial para este Grado de la Universidad de Oviedo de los cursos de formación teórica de auditores y de la primera fase del examen de acceso al Registro Oficial de Auditores de Cuentas**
- **EV_03. Composición de la Comisión de Calidad**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>



- **EV_64. Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PD-SGIC-UO-1.2.4**
- **EV_77. Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado**
- **EV_105. Informe Infoempleo ADECCO 2013**

1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Uno de los aspectos más importantes a la hora de implantar correctamente las nuevas técnicas docentes que implica el EEES es la coordinación docente. Con el fin de lograr este objetivo, se ha diseñado un sistema de coordinación que permita detectar solapamientos y evitar situaciones de sobrecarga de trabajo del estudiante.

Este sistema se sustenta en los siguientes niveles de coordinación:

1. La coordinación que se obtiene al considerar el aprendizaje como un proceso acumulativo, en el que ciertos conocimientos y competencias se apoyan en otros obtenidos anteriormente. Asimismo, en este nivel de coordinación también se incluyen los mecanismos necesarios para garantizar que dentro de cada materia no queden lagunas competenciales. En este nivel, el elemento clave fue la metodología seguida para elaborar el Plan de Estudios.
2. La coordinación a nivel de asignatura en los casos en los que se imparte por más de un profesor. En este nivel el coordinador de asignatura (nombrado al elaborar el plan docente por los distintos departamentos) es el responsable de coordinar el contenido y la evaluación de la asignatura. Para ello tendrá que elaborar la guía docente y garantizar que las pruebas de evaluación son análogas en cuanto a la materia objeto de evaluación, el grado de dificultad y los criterios de calificación.
3. La coordinación entre asignaturas que se cursan en paralelo. El objetivo es que los planes de trabajo reflejados en los cronogramas de las guías docentes no supongan a los estudiantes un esfuerzo superior a las 40 horas semanales. La herramienta de trabajo principal en este nivel de coordinación es un cronograma de esfuerzo del estudiante de carácter transversal.

El sistema de coordinación aplicado por la Facultad tiene como protagonistas a los siguientes sujetos u órganos: los estudiantes, el Decanato, la Comisión de Calidad y el coordinador de asignatura, y se apoya fundamentalmente en dos herramientas de trabajo: reuniones y guías docentes.

En concreto, se mantienen reuniones con los delegados de grupo (EV_22) (al menos 2, una



por semestre). Estas reuniones corren a cargo del Vicedecano de Estudiantes y su finalidad es recabar información sobre los tres niveles de coordinación anteriormente descritos, desde la perspectiva del colectivo de estudiantes, grupo de interés clave para el Centro. En concreto, en el marco de dichas reuniones se analizan, entre otros aspectos, el grado de coordinación existente entre asignaturas con varios profesores, la coherencia entre el desarrollo de la docencia y el contenido de la guía docente, así como los posibles problemas derivados de la temporalidad establecida para algunas asignaturas.

También hay que destacar en el marco del sistema de coordinación el seguimiento y control realizado por la Comisión de Calidad del Centro, que se lleva a cabo fundamentalmente mediante la revisión de las guías docentes para el curso siguiente, comprobando que su contenido se ajusta a lo establecido en la Memoria de Verificación del título. Asimismo, la Comisión de Calidad elabora un Informe de Seguimiento del Grado en el que se identifican fortalezas, debilidades y se sugieren posibles acciones de mejora.

La revisión de las guías se realiza cuando corresponde de acuerdo con la normativa que regula la elaboración del Plan de Ordenación Docente. El Informe de Seguimiento se realiza al comienzo de cada curso académico y se refiere al curso anterior.

A los coordinadores de asignatura, una vez nombrados por los Departamentos, se les solicita información acerca del tipo de actividades formativas (por semanas) que se proyecta realizar el curso próximo, haciendo énfasis en el nivel de esfuerzo que cada una de ellas supone para el estudiante (EV_04). Con esta información, suministrada por los coordinadores de asignatura, y organizada por cursos y semestres, los responsables de coordinación (que son los miembros del equipo decanal) elaboran un cronograma de esfuerzo del estudiante y convocan a los coordinadores de asignatura a una reunión, cuya finalidad es poner en común dicha información y evitar que el esfuerzo del estudiante supere las 40 horas semanales, acordándose las modificaciones que, en su caso, resulten pertinentes (EV_07).

Los mecanismos de coordinación descritos y el sistema de calidad interno de la Facultad, desarrollado en el punto 3 de este Informe de Autoevaluación, han permitido detectar que el Grado presenta tasas de rendimiento y de éxito que resultan más bajas que las correspondientes a las tasas medias correspondientes a las Ciencias Sociales y Jurídicas y a la Universidad de Oviedo. Ante ello se han adoptado varios acuerdos por la Comisión de Calidad, como la decisión de solicitar informe al Departamento y a los propios alumnos respecto a aquellas asignaturas que arrojen resultados inferiores al 5 en la Encuesta General de la Enseñanza en Red con tasas de respuesta superiores al 25%. El procedimiento en este Grado no se ha llegado a aplicar porque si bien existen algunas asignaturas que obtienen en la encuesta general de la enseñanza una valoración global inferior al 5, la tasa de respuesta obtenida para las mismas es inferior al 25%.

Asimismo, tanto la Comisión de Calidad como las reuniones de coordinación antes referidas



pusieron de manifiesto que una de las razones para el fracaso en las tasas de rendimiento y éxito podría estar en la ausencia de una base matemática suficiente. Incluso, en el informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2011/12 (EV_05) se identificaba como posible causa un nivel escaso de lenguaje y poca capacidad de abstracción. Como sugerencia se propuso implantar un examen de acceso que garantizase unos conocimientos mínimos por parte de los estudiantes. La Comisión de Calidad por su parte sugirió, tal y como evidencian los correspondientes Informes de Rendimiento (EV_06) y el Informe de Seguimiento (2012/13) (EV_11) la propuesta de dos acciones de mejora. La primera consiste en que los Departamentos diseñen y realicen una prueba de diagnóstico al comienzo de cada semestre del curso académico para todas aquellas asignaturas en las que se han detectado problemas de bajos niveles de resultados y/o de falta importante de conocimientos previos por parte de los estudiantes para el seguimiento de la asignatura. La segunda pretende destinar recursos para implantar de nuevo el curso cero de matemáticas, o talleres específicos de refuerzo por asignatura, o bien de cuestiones que sean más difíciles de asimilar por los estudiantes. Sendas propuestas han sido avaladas por la Comisión de Gobierno del 3 de marzo de 2014, adoptándose por parte del Centro las medidas que permitan su materialización. En concreto, se ha solicitado la colaboración de los Departamentos, algunos de los cuales ya han indicado la intención de realizar la denominada prueba de diagnóstico el primer día de clase y se ha solicitado formalmente al Vicerrectorado de Estudiantes el apoyo institucional para implantar un “curso cero” de matemáticas, existiendo sin embargo por parte del Vicerrectorado discrepancias sobre su utilidad.

Finalmente, y en relación la tasa de abandono, superior a la establecida como referente en la Memoria de Verificación, debe hacerse constar que la misma está matemáticamente calculada sin tener en cuenta el número de estudiantes que acceden a la titulación con algún tipo de crédito reconocido, y en algunos cursos ese número ha resultado considerable (EV_78). Tratado el asunto en Comisión de Calidad se han barajado como posibles causas, que de forma concatenada podrían explicar el fenómeno las siguientes: 1) la consideración de la cifra de la Memoria de Verificación como irreal por no atender a las circunstancias socioeconómicas presentes que pueden provocar que una parte de los alumnos no se matriculen en ningún título de la universidad en los cursos siguientes, 2) el fenómeno de la reorientación de estudios, ya que muchas veces el primer año de este Grado se utiliza como “pasarela” hacia otros estudios, y 3) la aplicación por parte de la Universidad de Oviedo de un nuevo régimen de permanencia y progreso en los estudios, más restrictivo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			



LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_04. Convocatorias y actas de las reuniones de coordinación mantenidas con profesores**
- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_07. Cronograma de esfuerzo**
(Ver anexo I.)
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_22. Delegados de grupo**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/delegacionalumnos>
- **EV_78. Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos del título**

1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso (EV_12) y la información general sobre el acceso a los estudios, reglas de preinscripción y matrícula (EV_09) se encuentran fácilmente accesibles y localizables en la página web del título y se corresponden adecuadamente con la información contenida en su Memoria de Verificación, tal y como ya ponía de manifiesto el Informe de Seguimiento (ANECA) nº 2501525 (septiembre 2012) (EV_10). En su aplicación, se ha tratado de respetar en todos los cursos académicos el número de plazas ofertadas en la memoria verificada (125). Y se cuenta con procedimientos accesibles para informar con claridad al estudiante sobre las diferentes vías de acceso y admisión al título.

El número de estudiantes que se matricularon en el periodo considerado superó el número máximo de plazas que se recogía en la Memoria en 2010/11 y 2012/13, siendo muy relevante en 2011/12 y 2012/13 el número de estudiantes que accedieron al Grado en Economía con algún crédito reconocido (EV_78). En relación con ello es importante comentar que desde el curso 2013/14 la Facultad de Economía y Empresa cuenta con límite de plazas en los cuatro Grados que imparte.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_09. Información general sobre el acceso a los estudios, reglas de preinscripción y matrícula**
<http://econo.uniovi.es/secretaria/infogeneral>
<http://www.uniovi.es/accesoyayudas/estudios>
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_12. Perfil de ingreso**
<http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>
- **EV_78. Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos del título**

1.5. La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Reglamento de Progreso y Permanencia de la Universidad de Oviedo (BOPA de 18 de enero de 2011) (EV_33 y EV_70) ordena el proceso de aprendizaje del estudiante, y exige a los estudiantes a tiempo completo superar al menos 12 ECTS, en cada curso académico; así como haber superado al menos 90 ECTS tras finalizar su tercer curso de permanencia (cursos, continuados o alternos, en los que el estudiante esté matriculado de alguna asignatura). De estos 90 ECTS al menos 48 ECTS corresponderán a asignaturas del primer curso de los estudios. Los estudiantes que se matriculan a tiempo parcial también están sometidos a cierta exigencia de rendimiento, si bien en este caso resulta más laxa (la mitad de créditos o el doble de tiempo).

La normativa universitaria permite obtener reconocimiento de créditos desde estudios universitarios oficiales, mediante valoración de experiencia laboral o profesional, así como desde estudios superiores no universitarios, conforme al procedimiento establecido en el Reglamento de Reconocimiento y Transferencia de Créditos y de Adaptación de la Universidad de Oviedo (BOPA de 13 de mayo de 2011). La Comisión Técnica de



Reconocimiento de Créditos del Centro es la competente para reconocer todos aquellos créditos cursados que tengan relación con los estudios del Grado en Economía y siempre y cuando exista una identidad de contenidos y competencias entre las asignaturas de origen y las del Grado. En el caso de que dicha identidad de contenidos, competencias, así como carga lectiva tenga una equivalencia de al menos el 75%, la resolución del reconocimiento incluirá el conjunto de asignaturas de la titulación que el estudiante no podrá cursar, por considerar que ya han sido cursadas en sus titulaciones de origen (EV_50).

En el caso concreto del reconocimiento de créditos por acreditación de experiencia laboral y profesional, cuando se solicite el reconocimiento de la asignatura Prácticas externas, el solicitante deberá aportar evidencias que demuestren que ha desarrollado una labor profesional relacionada con la titulación en una institución externa a la Universidad de Oviedo. Si la solicitud de reconocimiento de créditos se vincula con asignaturas distintas a la de Prácticas Externas, el solicitante debe indicar expresamente las asignaturas que considera que no necesita cursar en base a sus conocimientos y competencias profesionales. Para ello presentará un informe detallado de las actividades profesionales realizadas y una justificación de su relación con las asignaturas cuyo reconocimiento solicita. Asimismo, deberá adjuntar todas las evidencias que acrediten la experiencia laboral referida (contratos, certificados profesionales, curriculum vitae, proyectos, etc.). Este informe, y la documentación adicional que lo acompaña, son remitidos a los coordinadores de estas asignaturas para que, de acuerdo con los contenidos de la guía docente de la asignatura, lleven a cabo una valoración de la solicitud presentada. Finalmente, la Comisión Técnica de Reconocimiento de Créditos del Centro, teniendo en cuenta la valoración realizada por los coordinadores, emite una resolución, indicando, en su caso, qué asignaturas procede reconocer y cuáles no (EV_15).

Asimismo, cabe mencionar que el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y las competencias adquiridas por el alumnado (BOPA de 26 de junio de 2013) (EV_33) prevé la posibilidad de establecer modelos de evaluación diferenciada para los estudiantes matriculados a tiempo parcial que no puedan seguir con normalidad el desarrollo del curso. Estos modelos de evaluación diferenciada forman parte del contenido de las guías docentes y han de ajustarse a las características de cada estudiante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_15. Listado de estudiantes que han obtenido reconocimiento de créditos por otros títulos universitarios, experiencia laboral, títulos propios y**



enseñanzas superiores no universitarias

(Ver anexo II)

- **EV_33. Normativa Universidad de Oviedo**

<http://secretaria.uniovi.es/normativa/reglamentos/alfabetico>

- **EV_50. Memoria aprobada del Título de Grado en Economía**

<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

- **EV_70. Régimen de permanencia**

http://econo.uniovi.es/secretaria/tramites/-/asset_publisher/HvoT/content/normativa-sobre-

[permanencia?redirect=%2Fsecretaria%2Ftramites%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_HvoT%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_c](http://econo.uniovi.es/secretaria/tramites/-/asset_publisher/HvoT/content/normativa-sobre-permanencia?redirect=%2Fsecretaria%2Ftramites%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_HvoT%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_c)



Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El equipo decanal de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo, como responsable del Centro en el que se imparte el título, y apoyado por el Personal de Administración y Servicios adscrito al Campus de El Cristo-A en el que se ubica el Centro, proporciona en la página web del Centro <http://econo.uniovi.es/>, y en particular en la página web del título <http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>, información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo del Grado en Economía, recogido en su Memoria de Verificación. Así como también muestra su desarrollo y resultados, incluyendo la información relativa a los procesos de seguimiento y acreditación. Más concretamente se incluye, entre otras, información relativa a:

- Memoria de Verificación del Grado en Economía (EV_50).
- Procesos de verificación, modificación, seguimiento y acreditación ante la ANECA (EV_10, EV_95, EV_98).
- Proceso por el que se establece el carácter oficial del título y se publica su plan de estudios (EV_89, EV_96, EV_97).
- Proceso de seguimiento del título por la Comisión de Calidad del Centro (EV_11).
- Principales resultados del título, entre los que se incluyen indicadores de rendimiento académico, informes de satisfacción de los estudiantes, del profesorado y del personal de administración y servicios así como sobre informe acerca de la inserción laboral (EV_05, EV_06, EV_25, EV_26, EV_27, EV_28, EV_29, EV_30, EV_98, EV_100).
- Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa (EV_24).

En relación con la obtención de los principales resultados del título, conviene señalar que es la UTC, dependiente del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Oviedo, quien presta a la Facultad el soporte necesario en las tareas de evaluación de la enseñanza, la docencia y los servicios, habiendo sido ella la encargada de



diseñar el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Universidad de Oviedo. De acuerdo con los procedimientos recogidos en el SGIC, la UTC realiza periódicamente encuestas a los diferentes colectivos y elabora informes de rendimiento académico que la Comisión de Calidad del Centro utiliza a su vez para elaborar, anualmente, informes de seguimiento de cada uno de los grados impartidos en el Centro. Toda esta documentación está disponible en la página web del título, junto a informes acerca de inserción laboral y satisfacción de los diferentes colectivos. A esta información se puede acceder también a través de la página web del Sistema de Calidad de la Facultad, en el apartado de Informes (EV_85).

Destacamos, además, que la adaptación de la página web del Centro al formato corporativo aprobado por la Universidad de Oviedo para todos sus centros se ha aprovechado para reorganizar los contenidos así como para introducir mejoras significativas en el sistema de información, en general, sobre la Facultad y, en particular, sobre el título del Grado en Economía; disponiendo de numerosos enlaces a información de especial interés, entre los que se incluye el relativo al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) (EV_102).

En general, consideramos que con el formato de la página web actual se ha mejorado la disponibilidad, así como la accesibilidad a la información del título, al tratarse de una página más comprensible e intuitiva y en continua actualización. Por tanto, pensamos que se garantiza el acceso a la información más relevante del Grado en Economía a todos los grupos de interés.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **Página web del centro:**
<http://econo.uniovi.es/>
- **Página web del título:**
<http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>
- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**



- <http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

 - **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_24. Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa**
Informe nº 14/2012 de 19/12/2012
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_25. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados de antiguas titulaciones**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_27. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_28. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_29. Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
 - **EV_85. Página web del Sistema de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
 - **EV_89. Resolución de 15 de marzo de 2011**, de la Universidad de Oviedo, por la que se publica el plan de estudios de Economía
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
 - **EV_95. Informe ANECA de la evaluación de la solicitud de verificación**
Expediente n.º 2238/2009 de 19 de enero de 2009
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
 - **EV_96. Decreto 37/2010**, de 18 de mayo, por el que se autoriza la implantación en la Universidad de Oviedo de la enseñanza oficial de Grado en Economía (BOPA núm. 120 de 26-V-2010)
<http://www.uniovi.es/estudios/grados/>



[/asset_publisher/X5CYKURHdF1e/content/grado-en-economia-2014?redirect=%2Festudios%2Fgrados](#)

- **EV_97. Resolución de 7 de septiembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades**, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 30 de julio de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (BOE de 29 de septiembre de 2010)

<http://www.uniovi.es/estudios/grados/>

[/asset_publisher/X5CYKURHdF1e/content/grado-en-economia-2014?redirect=%2Festudios%2Fgrados](#)

- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**
- **EV_100. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2013/14**
- **EV_102. Enlace al Registro de Universidades, Centros y Títulos del plan de estudios**

<http://www.uniovi.es/estudios/grados/>

[/asset_publisher/X5CYKURHdF1e/content/grado-en-economia-2014?redirect=%2Festudios%2Fgrados](#)

2.2. La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La información necesaria para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés del sistema universitario, tanto de ámbito nacional como internacional, ya sean profesores, empleadores, administraciones educativas y demás personas interesadas en el Grado en Economía, es fácilmente accesible a través de la página web del Centro <http://econo.uniovi.es/>, y en particular a través de la web del título <http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradorrh>.

Concretamente, a través de la página web del Centro se puede conseguir información relativa a cuestiones genéricas, tales como: funcionamiento y organización de la Facultad, con el detalle de las personas que integran el equipo de dirección y las diferentes comisiones del Centro así como el Personal de Administración y Servicios; información académica, entre la que se incluye la relación de estudios impartidos y el profesorado, además de información general sobre el TFG, los grupos, las prácticas en empresas, las conferencias, las guías docentes, los horarios y los exámenes; secretaría virtual, donde se informa de cuestiones relacionadas con la preinscripción y la matrícula, trámites y modelos de solicitud más



frecuentes así como normativa de interés; y finalmente estudiantes, con información acerca del programa *i*-empleo, el Plan de Acción Tutorial, la revista: La lección del alumno y el acto de graduación, entre otras cuestiones.

La anterior información se complementa con la incluida en la página web del título, entre la que se recoge, además de la mencionada en el apartado anterior 2.1 relativa a informes de seguimiento y principales resultados del título (EV_05, EV_06, EV_10, EV_11, EV_25, EV_26, EV_27, EV_28, EV_29, EV_30, EV_85, EV_98, EV_100), información detallada de aspectos, tales como: vías de acceso al título, perfil de ingreso recomendado y salidas profesionales; tipo de enseñanza; curso de impartición, competencias a adquirir; nota de corte de acceso y admisión; preinscripción y matrícula; estructura del plan de estudios, incluyendo el desglose por materias y asignaturas, así como la distribución de créditos, la temporalidad y las guías docentes; información y normativa sobre permanencia, evaluación por compensación y transferencia y reconocimiento de créditos; información específica para estudiantes con necesidades específicas (EV_18); planificación temporal del curso académico (horarios, aulas, calendario de exámenes, ...); opción de cursar algunas asignaturas en inglés; oferta de Prácticas Externas; programas de movilidad; tablas de adaptaciones para los alumnos provenientes de planes a extinguir; ciclo de conferencias y Sistema de Calidad.

Destacamos que, atendiendo a las recomendaciones realizadas en el Informe de Seguimiento externo nº 01 del expediente nº 2501391 de 20 de enero de 2014 (EV_10) se incorporó más información sobre reconocimiento de créditos (entre la que se incluyen tablas de reconocimiento de créditos entre el Grado y algunos Ciclos Formativos de Grado Superior) y normas de permanencia, acompañadas estas últimas de un resumen que las clarifica. Además, se han revisado y completado las competencias básicas del título, haciéndolas coincidir con las contenidas en la Memoria de Verificación.

Asimismo, resaltamos que la información general incluida en la página web del Centro está disponible en inglés, lo que resulta de especial ayuda para aquellos colectivos de lengua inglesa que se pudieran interesar por el título, entre ellos posibles estudiantes extranjeros que busquen programas de intercambio.

Por otra parte conviene señalar que, al ser muchos procesos en la Universidad comunes entre centros, la web institucional de la Universidad de Oviedo es complementaria con la de la Facultad, aportando información de validez general (por ejemplo, en relación al acceso de nuevos estudiantes). Ambas páginas web están interconectadas mediante enlaces, lo que permite acceder a los mismos documentos por distintas vías.

Cabe destacar también que la Facultad se esfuerza por informar a los potenciales alumnos de nuevo ingreso participando en todas las actividades que propone la Universidad. Así, en conjunción con el Centro de Orientación e Información al Estudiante (COIE) la Facultad organiza las Jornadas de Puertas Abiertas destinadas a estudiantes de diferentes Colegios e



Institutos que acompañados de sus orientadores visitan aquellos centros en los que están interesados. En estas Jornadas, a los estudiantes se les presentan todos los grados impartidos en el Centro y se les da respuesta a todas las dudas que plantean sobre los contenidos o las salidas profesionales de cada título. Posteriormente, los representantes de alumnos les invitan a realizar una breve visita por las instalaciones del Centro. Desde el curso 2011/12 la Facultad ha atendido anualmente por esta vía a más de 250 potenciales estudiantes (EV_74).

En este curso, el COIE ha organizado también, al finalizar el mes de mayo, la I Feria Académica de la Universidad de Oviedo, “*Ven a tu Universidad*”, en el Edificio Histórico de la Universidad de Oviedo (EV_73). En ella se atendió a estudiantes no sólo de segundo de bachiller, sino también de primero e incluso de 4º curso de la ESO, quienes acompañados de sus familias tuvieron la oportunidad de acercarse al puesto de la Facultad para resolver sus dudas o solicitar información sobre cualquiera de los grados. En esta feria, se entregó a los estudiantes la Guía de estudios impartidos (EV_101) en la que se recoge información detallada, en inglés y en español, de todos los grados impartidos en el centro.

Por último, para acercarnos a nuestros futuros estudiantes y difundir los cuatro grados impartidos en la Facultad, desde el equipo decanal se atienden todas las solicitudes de visitas a centros de enseñanza secundaria que sus orientadores nos hacen llegar. En estas charlas se presentan los grados a los estudiantes y se intentan resolver las dudas que los propios estudiantes u orientadores nos plantean. Este último curso se han concertado y realizado 20 visitas a centros (EV_72).

En resumen, se considera que los potenciales estudiantes interesados en el título y otros grupos de interés del sistema universitario, ya sean de ámbito nacional o internacional, pueden acceder fácilmente a la información que necesitan para la toma de decisiones a través de la página web del Centro y del título y de las sesiones informativas organizadas, si bien se sigue mejorando en algunos aspectos puntuales.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **Página web del centro:**
<http://econo.uniovi.es/>
- **Página web del título:**
<http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>



- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en economía del curso académico 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_18. Información para estudiantes con necesidades especiales (EV_18)**
http://www.uniovi.es/estudios/grados/-/asset_publisher/X5CYKURHdF1e/content/grado-en-economia-2014?redirect=%2Festudios%2Fgrados
- **EV_25. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados de antiguas titulaciones**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_27. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_28. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_29. Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_72. Calendario de visitas a colegios curso 2013/14**
- **EV_73. Información sobre la I Feria Académica de la Universidad**
- **EV_74. Información sobre las Jornadas de Puertas Abiertas celebradas en la Facultad.**
- **EV_85. Página web del Sistema de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**



<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

- **EV_100. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2013/14**

<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

- **EV_101. Guía de estudios impartidos en la Facultad de Economía y Empresa**

<http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos>

2.3. Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los estudiantes matriculados en el Grado en Economía tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante sobre el plan de estudios y los resultados de aprendizaje previstos, a través de la página web del Centro <http://econo.uniovi.es/> y del título del Grado en Economía <http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>.

Concretamente, la información relativa a los horarios por curso y semestre, las aulas, el profesor que imparte cada asignatura, así como el mapa de líneas horarias en el primer curso se pone a disposición del estudiante una vez aprobados por la Junta de la Facultad, y, en todo caso, en un período previo a la matrícula; al igual que se facilita información relativa al calendario de exámenes y a las guías docentes de las diferentes asignaturas que integran el plan de estudios, entre ellas las de las asignaturas Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado.

La información que contienen las guías docentes (EV_90), incluye: nombre del coordinador y del profesor de la asignatura; contextualización; requisitos, si los hubiera; competencias que se trabajan y resultados de aprendizaje en que éstas se concretan; contenidos; metodología y plan de trabajo, distinguiendo entre actividades presenciales y no presenciales; evaluación del aprendizaje, compuesta por una parte de evaluación continua y otra de examen final; y bibliografía.

Dicha información resulta de gran utilidad para los estudiantes, tal y como ponen de manifiesto a través de sus “delegados de grupo” en las reuniones que periódicamente se mantiene con ellos. Éstas se plantean con el objetivo de recabar información sobre los distintos niveles de coordinación, desde la perspectiva del colectivo de estudiantes, que permita la revisión y mejora de las guías docentes.

En general, se considera que la información facilitada a través de la página web del Centro y del título, en lo que se refiere al plan de estudios y a los resultados de aprendizaje previstos, es fácilmente localizable por los estudiantes matriculados en el título, así como relevante y completa, pudiendo afirmar que tienen acceso a ella en el momento oportuno.



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **Página web del centro:**
<http://econo.uniovi.es/>
- **Página web del título:**
<http://econo.uniovi.es/infoacademica/estudiosimpartidos/gradoeconomia>
- **Actas de la Junta del Centro** donde se aprueba el Plan Docente de cada curso académico, incluyendo horarios, calendario de exámenes, guías docentes, etc.
- **EV_90. Guías Docentes**
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-5.faces>



Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

Estándar:

La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación.

3.1. El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC de la Facultad de Economía y Empresa dispone de procedimientos que permiten recoger y analizar de forma continua la información y los resultados relevantes, especialmente por lo que respecta a los resultados de aprendizaje y a la satisfacción de los distintos grupos de interés. En este sentido, el SGIC cuenta con un certificado de diseño positivo en el marco del programa AUDIT de la ANECA (EV_39).

Los procedimientos del SGIC posibilitan la gestión eficaz de la titulación. Así, de acuerdo con los procedimientos recogidos en el SGIC (*Mapa de Procesos del SGIC -EV_31-; Proceso de Enseñanza-Aprendizaje PR-SGIC-UO-03 -EV_38-; Procedimiento de Orientación al Estudiante y Desarrollo de la Enseñanza PD-SGIC-UO-1.2.2 -EV_38-*) se realizan periódicamente encuestas a los diferentes colectivos (estudiantes, personal docente e investigador y personal de administración y servicios). Esta información (EV_26, EV_27, EV_28, EV_30, EV_67, EV_68, EV_100), junto con los Informes de Rendimiento Académico (EV_06) elaborados semestralmente por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo (que se han ido perfeccionando y haciendo más exhaustivos con el paso del tiempo) y otros informes obtenidos por la Facultad de Economía y Empresa, sirve de input básico para que la Comisión de Calidad del centro realice anualmente un Informe de Seguimiento para cada grado (*Proceso de Medición de Resultados, Análisis, Mejora y Seguimiento del SGIC PR-SGIC-UO-06 -EV_38-; Procedimiento de Medición de Resultados, Análisis, Mejora y Seguimiento del SGIC PD-SGIC-UO-1.5.1 -EV_38-*), donde se evalúan los principales puntos fuertes y débiles del mismo, se articulan posibles acciones de mejora, y se revisa el nivel de cumplimiento de los objetivos previstos y de las acciones de mejora incluidas en informes previos (EV_11, EV_16). Este Informe de Seguimiento es analizado por la Comisión de Gobierno de la Facultad que es la encargada de aprobar las acciones de mejora propuestas y de instar a su implementación. Entre los problemas detectados se encuentra la baja tasa de respuesta en la Encuesta General de Enseñanza, para el que la Comisión de Calidad ha sugerido una serie de medidas correctoras (EV_11).

Asimismo, se han potenciado otros mecanismos con el fin de recopilar información y



garantizar la existencia de canales de comunicación con los diferentes grupos de interés. En este sentido, el Decanato de la Facultad ha implantado un procedimiento para recabar información sobre la inserción laboral de los egresados y la satisfacción con la formación recibida. Se trata de un cuestionario que cumplimentan los egresados cuando vuelven a la Facultad para recoger su título oficial. Este procedimiento ha permitido la elaboración, por parte de la Unidad Técnica de Calidad de dos informes, uno (EV_25) sobre las antiguas titulaciones que abarca hasta el curso 2012/13 y, otro sobre los egresados del Grado en el curso 2013/14 (EV_98). Se trata de un procedimiento específico de la Facultad relacionado con el *Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PR-SGIC-UO-04* (EV_38) y el *Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PD-SGIC-UO-1.2.4* (EV_38), establecidos dentro el SGIC de la Universidad de Oviedo y que se está implantando a lo largo del curso 2014/15 con la existencia de la primera promoción de egresados. Asimismo, otro elemento de gran interés es el Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa, en el marco de un Proyecto de Innovación y OCW (EV_29).

Otro aspecto que se debe poner de relieve es la amplia representación que tienen los agentes externos en la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa. Esta circunstancia constituye un canal directo de comunicación que permite conocer tanto sus percepciones e impresiones como recabar sus opiniones y sugerencias (EV_03, EV_16). Los agentes externos que integran parte de la Comisión de Calidad son la Federación Asturiana de Empresarios (FADE), el Colegio de Graduados Sociales de Asturias, el Colegio Oficial de Titulados Mercantiles, el Colegio de Economistas de Asturias, el Club Asturiano de Calidad, la Unión General de Trabajadores de Asturias (UGT) y Comisiones Obreras de Asturias (CCOO). La apertura de la Comisión de Calidad a la participación de los agentes externos vinculados muy directamente con el mundo empresarial, así como su asistencia efectiva y su alto grado de implicación, ha sido valorado muy positivamente por la auditoría interna independiente del SGIC (EV_24).

Como parte de los mecanismos para la coordinación docente a nivel vertical y horizontal se ha creado la figura del “delegado de grupo” (EV_22), lo que posibilita disponer de un canal permanentemente abierto de comunicación con el colectivo de estudiantes para la revisión y mejora de los planes de estudio. De forma análoga, el equipo decanal desarrolla reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que se cursan en paralelo con el objetivo de conocer las actividades formativas que planean desarrollar a lo largo del curso y elaborar un cronograma de esfuerzo del estudiante (EV_04, EV_07).

Para la gestión y el tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes se sigue el procedimiento fijado en la normativa (EV_33) y el SGIC de la Universidad de Oviedo (*Proceso de Enseñanza-Aprendizaje PR-SGIC-UO-03 -EV_38-; Procedimiento de Gestión de Incidencias, Reclamaciones y Sugerencias PD-SGIC-UO-1.2.6 -EV_38-*). De manera



complementaria, el personal de administración y servicios y, en su caso, el equipo decanal atienden personalmente a los estudiantes. Se ha habilitado también un canal en la página web del centro para que cualquier persona interesada se ponga en contacto con la Facultad y haga llegar los comentarios que considere oportunos, a modo de buzón de sugerencias y reclamaciones (EV_19). Por otro lado, se ha creado una página en la red social Facebook con la finalidad de servir de punto de encuentro entre estudiantes, egresados y docentes de la Facultad de Economía y Empresa de la Universidad de Oviedo (EV_35). También, el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa, que se está implantando durante el curso 2014/15, permitirá obtener información relevante sobre los estudiantes y cumplir con los compromisos adquiridos en relación con el plan de estudios ofertado (EV_36).

El SGIC se revisa periódicamente. Como se detallará en el Criterio 3.2, además de la revisión del SGIC por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad (EV_11, EV_16), la revisión general del sistema se ha traducido en el desarrollo de una auditoría interna realizada en 2012 por un auditor independiente (EV_24), un Informe de Seguimiento realizado por la ANECA para el Grado en Economía con fecha de 20/09/2012 (EV_10) y la actualización de la documentación del SGIC por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica (EV_37).

La Facultad se encuentra en estos momentos en fase de obtención de la acreditación internacional otorgada por la AACSB (Association to Advance Collegiate Schools of Business). Se trata de una acreditación internacional para escuelas de negocio, de reconocido prestigio a nivel mundial, que está permitiendo al centro definir un plan estratégico y revisar los diferentes ámbitos de actuación con sus "stakeholders", de forma complementaria al SGIC (EV_17).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_03. Composición de la Comisión de Calidad**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_04. Convocatorias y actas de las reuniones de coordinación mantenidas con profesores**
- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>



- **EV_07. Cronograma de esfuerzo del estudiante**
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_17. Association to Advance Collegiate Schools of Business**
<http://www.aacsb.edu/>
- **EV_19. Buzón de sugerencias y reclamaciones**
<http://econo.uniovi.es/contacto>
- **EV_20. Carta de Servicios de las Administraciones de Campus**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_22. Delegados de grupo**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/delegacionalumnos>
- **EV_24. Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_25. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados de antiguas titulaciones**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_27. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_28. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_29. Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_31. Mapa de procesos de la Universidad de Oviedo**



<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>

<http://segadoc.cpd.uniovi.es/mapaprocesos/>

- **EV_33. Normativa Universidad de Oviedo**
<http://secretaria.uniovi.es/normativa/reglamentos/alfabetico>
- **EV_35. Página de la Facultad de Economía y Empresa en Facebook**
<https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Economia-y-Empresa-Universidad-de-Oviedo/118238284916385>
- **EV_36. Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/acciontutorial>
- **EV_37. Procedimiento de control de la documentación del SGIC**
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_38. Procedimientos/registros del SGIC**
Resumen del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/resumen>
Documentación del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_39. Certificado de Diseño Positivo AUDIT**
<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Resultados2>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_67. Resumen de los cuestionarios de valoración del desarrollo de las prácticas externas por parte de los alumnos**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_68. Resultados de los Informes de Evaluación de la Labor Realizada por el Alumno en la Empresa al realizar las prácticas externas**
- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_100. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2013/14**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

3.2. El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC contribuye al proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables. Para ello, el SGIC ha sido objeto de revisión periódica por parte de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa, constituida precisamente para esta misión. Los distintos procedimientos de recopilación y análisis de información de los que dispone han permitido promover acciones de mejora en los distintos ámbitos de gestión del título y del proceso de enseñanza/aprendizaje (EV_11, EV_16).

De forma complementaria, se han desarrollado tres tipos adicionales de actuaciones de cara a



conseguir la constante adecuación y actualización del SGIC:

En primer lugar, el proceso de revisión ha incluido el desarrollo de una auditoría interna (*Proceso de Medición de Resultados, Análisis, Mejora y Seguimiento del SGIC PR-SGIC-UO-06 -EV_38-; Procedimiento de Realización de Auditoría Interna PD-SGIC-UO-1.8.1 -EV_38-*), impulsada por la Universidad de Oviedo y realizada en 2012 por un auditor independiente con el objetivo de comprobar el estado de implantación del SGIC, revisar el desarrollo y funcionamiento de los grados impartidos en la Facultad, evaluar la conformidad de los procedimientos establecidos en el SGIC, e identificar oportunidades de mejora. El informe avaló el adecuado funcionamiento de los grados adaptados al EEES de la Facultad de Economía y Empresa, e incluyó diversas sugerencias de mejora sobre las que la Facultad ha ido trabajando (EV_24). Cabe destacar también que en las entrevistas mantenidas por el auditor con los grupos de interés se les preguntó por el conocimiento y utilidad del SGIC, con vistas a proponer mejoras en este ámbito (EV_24).

En segundo lugar, el Informe de Seguimiento elaborado por la ANECA en el marco del Programa Monitor para el Grado en Economía, (20/09/2012) incluían recomendaciones con relación al SGIC (EV_10) que han sido analizadas y se han ido incorporando para garantizar la mejora del título. Así, se adaptó la página web de la Facultad al modelo corporativo de la Universidad de Oviedo y se han seguido las sugerencias encaminadas a conseguir que la información pública del título resulte más comprensible y se eviten confusiones. También se han desagregado los Informes de Seguimiento de cada uno de los grados impartidos en la Facultad, que antes se integraban en un único documento, con el propósito de aportar información más completa sobre cada titulación, analizando los objetivos de calidad a tenor de los resultados conseguidos. Dentro de los Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad de la Facultad se realiza un seguimiento del nivel de implantación y resultados de las acciones de mejora realizadas, y también se proponen modificaciones a introducir en la Memoria de Verificación (EV_11). Asimismo se ha creado el referido buzón de sugerencias y reclamaciones (EV_19), para facilitar el contacto con los distintos grupos de interés.

En tercer lugar, la documentación del SGIC se actualiza al menos una vez al año por parte del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica (EV_37), con la finalidad de atender a los cambios en los procedimientos según las nuevas normativas de la Universidad de Oviedo (*Proceso de Medición de Resultados, Análisis, Mejora y Seguimiento del SGIC PR-SGIC-UO-06 -EV_38-; Procedimiento de Control de la Documentación del SGIC PD-SGIC-UO-1.7.1 -EV_38-*).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			



LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_03. Composición de la Comisión de Calidad**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_04. Convocatorias y actas de las reuniones de coordinación mantenidas con profesores**
- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_07. Cronograma de esfuerzo del estudiante**
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_19. Buzón de sugerencias y reclamaciones**
<http://econo.uniovi.es/contacto>
- **EV_20. Carta de Servicios de las Administraciones de Campus**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_22. Delegados de grupo**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/delegacionalumnos>
- **EV_24. Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_25. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados de antiguas titulaciones**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_27. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_28. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2012/13**



<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

- **EV_29. Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_31. Mapa de procesos de la Universidad de Oviedo**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
<http://segadoc.cpd.uniovi.es/mapaprocessos/>
- **EV_33. Normativa Universidad de Oviedo**
<http://secretaria.uniovi.es/normativa/reglamentos/alfabetico>
- **EV_35. Página de la Facultad de Economía y Empresa en Facebook**
<https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Economia-y-Empresa-Universidad-de-Oviedo/118238284916385>
- **EV_36. Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/acciontutorial>
- **EV_37. Procedimiento de control de la documentación del SGIC**
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_38. Procedimientos/registros del SGIC**
Resumen del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/resumen>
Documentación del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_39. Certificado de Diseño Positivo AUDIT**
<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Resultados2>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_100. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2013/14**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>

3.3. El SGIC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza- aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Se considera que el SGIC implementado cuenta con procedimientos que facilitan la evaluación y mejora del proceso de enseñanza/aprendizaje. Estos procedimientos han permitido analizar diferentes tipos de resultados (a partir de la información obtenida de los distintos grupos de interés) y establecer acciones de mejora que, tras ser aprobadas por la Comisión de Gobierno de la Facultad (y, en algunos casos, también por el pleno de la Junta de Facultad) se han



puesto en práctica (EV_11, EV_16). La existencia de este posicionamiento claro, con una “Misión y Valores” (EV_32) y un programa de objetivos estratégicos documentado, ha sido un hecho valorado muy positivamente por el equipo auditor independiente (EV_24). De igual modo, está alineado con el proyecto de Campus de Excelencia Internacional (EV_23), concretamente con el Eje Estratégico 1 (“Docencia del Siglo XXI, Mirando al Mundo”) y el Eje Estratégico 4 (“Adaptación al EEES”).

De manera específica, y de forma añadida a todos los procedimientos de recopilación y análisis de información mencionados en los criterios 3.1 y 3.2, con relación a la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje se puede destacar el procedimiento de revisión de las guías docentes de las asignaturas de la titulación que lleva a cabo la Comisión de Calidad de la Facultad (*Proceso de Oferta y Admisión PR-SGIC-UO-02 -EV_38-; Procedimiento de Garantía de Calidad de los Programas Formativos PD-SGIC-UO-1.1.1 -EV_38-*). Este procedimiento sirve para garantizar la adecuación de las mismas a la Memoria de Verificación del Grado, para analizar en su conjunto las acciones formativas destinadas a favorecer el aprendizaje de los estudiantes y, consiguientemente, para asegurar la mejora de los objetivos y de las competencias establecidas en la Memoria de Verificación (EV_16).

Igualmente, un procedimiento específico de la Comisión de Calidad del centro que se aplica cuando una asignatura obtiene un resultado global en la Encuesta General de la Enseñanza inferior a 5 y la tasa de respuesta de los estudiantes en esa asignatura es superior al 25%, consiste en solicitar un informe tanto al Departamento al que está adscrita la asignatura como a los alumnos de la misma (a través de los delegados de grupo), al objeto de analizar las razones de ese resultado y determinar posibles acciones de mejora (EV_16).

También en relación directa con el proceso de enseñanza-aprendizaje cabe mencionar los mecanismos de apoyo y orientación al estudiante (*Proceso de Enseñanza-Aprendizaje PR-SGIC-UO-03 -EV_38-; Procedimiento de Orientación al Estudiante y Desarrollo de la Enseñanza PD-SGIC-UO-1.2.2 -EV_38-*). Además de los vinculados al Centro de Orientación e Información al Estudiante de la Universidad de Oviedo (EV_21), a la orientación laboral proporcionada por los orientadores de la Universidad de Oviedo (EV_34), y a la atención a personas con necesidades específicas (EV_18), la Facultad de Economía y Empresa dispone de un Plan de Acción Tutorial propio que está siendo implantando durante el curso 2014/15 y que incluye todo un conjunto de medidas para apoyar de forma integral a los estudiantes desde que comienzan sus estudios en el grado hasta que los culminan (EV_36).

Dentro de los mecanismos adicionales establecidos para garantizar la calidad y mejora de la docencia de las titulaciones, se ha prestado atención especial a la implantación de herramientas de coordinación docente a nivel vertical y horizontal. Tal y como ya se ha mencionado, se ha creado la figura del “delegado de grupo” (EV_22). El Vicedecano de Estudiantes se responsabiliza de la convocatoria, organización y desarrollo de reuniones



periódicas con estos delegados. El objetivo es recabar información sobre los distintos niveles de coordinación, desde la perspectiva del colectivo de estudiantes, para facilitar la revisión y mejora de los planes de estudio (grado de coordinación existente entre asignaturas con varios profesores, coherencia entre el desarrollo de la docencia y el contenido de la guía docente, problemas derivados de la temporalidad establecida para algunas asignaturas, carencias competenciales, etc.).

De forma análoga, el equipo decanal mantiene reuniones con los profesores coordinadores de las asignaturas que se cursan en paralelo (por curso y semestre) con el objetivo de elaborar un cronograma de esfuerzo del estudiante y evitar que ese esfuerzo supere las 40 horas semanales, acordándose las modificaciones que resulten pertinentes (EV_04, EV_07). De forma añadida, la Comisión de Calidad, a través de la figura del "Profesor Responsable del Grado en Economía" que forma parte de la misma, solicitó a los coordinadores de las asignaturas (como acción de mejora) su opinión sobre las fortalezas y debilidades de la asignatura y del proceso de enseñanza/aprendizaje. Esta acción se puso en práctica a mitad de la implantación de la titulación (curso 2011/12) y, como resultado, el Responsable del Grado redactó un informe que fue utilizado en las reuniones de la Comisión de Calidad (EV_05). Una de las acciones de mejora derivadas de los contactos con los coordinadores fue la solicitud al ICE de un curso específico sobre tutorías grupales orientado hacia las enseñanzas que se imparten en la Facultad. Este curso, *La Tutoría en el EEES: Ejemplos Prácticos de Tutorías Grupales*, tuvo lugar en la Facultad en junio de 2013 (EV_47).

La Universidad de Oviedo ha arbitrado adicionalmente un procedimiento general para valorar el progreso y los resultados de los estudiantes de los grados, que está siendo implantado durante el curso 2014/15. Este sistema se articula a través de un informe razonado de los alumnos, la evaluación suplementaria de los miembros de tribunal en los Trabajos Fin de Grado, y una encuesta sobre grado de percepción del estudiante de su propio aprendizaje (EV_84). Todo el procedimiento se llevará a cabo en la semana en que tenga lugar la presentación ante el tribunal del Trabajo Fin de Grado. Una vez que se disponga de toda la información la Comisión de Calidad analizará los aspectos resultantes de los indicadores e implementará las mejoras que sean necesarias para el desarrollo futuro del título. Con este procedimiento se pretende supervisar y conocer en qué medida los alumnos han desarrollado las competencias propias de las enseñanzas generales de grado, así como también que el profesorado conozca el progreso del alumno en este aspecto. Asimismo, se pretende recabar información sobre la importancia que han tenido las actividades tuteladas y el trabajo autónomo en todo el proceso formativo. En el curso 2013/14 se ha realizado en la Facultad una prueba piloto de este procedimiento, solicitando a los estudiantes que presentaron su Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de junio-julio que cumplimentaran el cuestionario sobre el grado de percepción de su propio aprendizaje. Los resultados de esta prueba (EV_86) fueron utilizados en la reunión que la Comisión de Calidad del centro celebró a principios del



año 2015 para elaborar el Informe de Seguimiento anual correspondiente al curso anterior.

Finalmente, se puede destacar el elevado grado de transparencia impulsada por la Comisión de Calidad del centro. En su página web se encuentra a disposición de las distintas partes interesadas toda la información generada (EV_85).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_03. Composición de la Comisión de Calidad**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_04. Convocatorias y actas de las reuniones de coordinación mantenidas con profesores**
- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado Economía del curso académico 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_07. Cronograma de esfuerzo del estudiante**
- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_18. Atención a personas con necesidades específicas**
<http://www.uniovi.es/recursos/oneo>
- **EV_19. Buzón de sugerencias y reclamaciones**
<http://econo.uniovi.es/contacto>
- **EV_20. Carta de Servicios de las Administraciones de Campus**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_21. Centro de Orientación e Información al Estudiante de la Universidad de Oviedo**



- <http://www.uniovi.es/recursos/coie>
- **EV_22. Delegados de grupo**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/delegacionalumnos>
- **EV_23. Descripción del Proyecto *Ad Futurum***
<http://cei.uniovi.es/cei/adfuturum/documentacion>
- **EV_24. Informe de la Auditoría Interna al Sistema de Garantía Interna de la Calidad de la Universidad de Oviedo en la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_25. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados de antiguas titulaciones**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_27. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_28. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2012/13**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_29. Informe sobre Inserción Laboral y Rendimiento Académico en los Títulos Adscritos a la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_31. Mapa de procesos de la Universidad de Oviedo**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
<http://segadoc.cpd.uniovi.es/mapaprosesos/>
- **EV_32. Misión y valores de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/facultad/mision>
- **EV_33. Normativa Universidad de Oviedo**
<http://secretaria.uniovi.es/normativa/reglamentos/alfabetico>
- **EV_34. Orientación laboral de la Universidad de Oviedo**
<http://www.uniovi.es/recursos/laboral>
- **EV_35. Página de la Facultad de Economía y Empresa en Facebook**
<https://www.facebook.com/pages/Facultad-de-Economia-y-Empresa-Universidad-de-Oviedo/118238284916385>
- **EV_36. Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/acciontutorial>



- **EV_37. Procedimiento de control de la documentación del SGIC**
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_38. Procedimientos/registros del SGIC**
Resumen del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/resumen>
Documentación del SGIC: <http://calidad.uniovi.es/garantiainterna/documentacion>
- **EV_39. Certificado de Diseño Positivo AUDIT**
<http://www.aneca.es/Programas/AUDIT/Resultados2>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_47. Relación de profesores que realizaron cursos del ICE**
- **EV_84. Encuesta de percepción del proceso de aprendizaje por parte del alumno (Encuestas Trabajo Fin de Grado)**
<http://calidad.uniovi.es/garantiainterna>
- **EV_85. Página web del sistema de calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_86. Informe de la prueba piloto de la encuesta realizada a los alumnos de TFG**
- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_100. Informe de satisfacción del estudiante ERASMUS 2013/14**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>



DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

Estándar:

El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

4.1. El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Desde el curso 2010/11 hasta el curso 2013/14 al menos el 75% del total de los profesores que imparten docencia en el Grado en Economía son funcionarios y tienen dedicación exclusiva a la Universidad de Oviedo. En concreto, los datos de la Tabla 3 indican que el número de profesores que poseían el título de doctor ha ido creciendo hasta llegar a representar el 83,9% del total en el curso 2013/14 (EV_48). Además, la mayor parte tiene la categoría de Profesor Titular de Universidad (un 49,7% en el curso 2013/14). Por otra parte, es lógico que esta tendencia vaya en aumento debido a que se ha ido iniciando la docencia en los correspondientes cursos ordinales desde su implantación en 2010/11.

El profesorado cuenta con una amplia experiencia docente tal como indica el número total de quinquenios recogido en la Tabla 3 que en el curso 2013/14 era de 514. Estas cifras implican una media por profesor superior a 3,2 quinquenios, lo que equivale a 16 años de experiencia docente media.

El personal académico que imparte las materias está formado por profesores pertenecientes a diversas áreas de conocimiento, lo que resulta indicativo del carácter multidisciplinar de la titulación, y generalmente, sus líneas de investigación están relacionadas con la materia. El Departamento con mayor carga docente en el Grado es el de Economía (34,6 % del total de créditos ECTS impartidos) seguido por los Departamentos de Economía Aplicada (26,4%) y Administración de Empresas (7,3%). Por otra parte, el listado de profesores que impartían docencia en el Grado en el curso 2013/14, recogido en la Tabla 1, indica que el 28,4% pertenecen al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad, el 24,1% al área de Economía Aplicada y el 16% a Fundamentos del Análisis Económico (EV_77).

En cuanto a la calidad investigadora, la Tabla 3 recoge el número de sexenios que suman todos los profesores. En el curso 2013/14, se contabilizaron 122 sexenios entre todos los profesores siendo el número de sexenios por profesor de 0,8. Estos datos, junto con la información sobre el porcentaje de profesores doctores, avalan que la experiencia



investigadora es apropiada.

Con respecto a los Trabajos Fin de Grado (TFG), el tema-tutor se asigna entre los departamentos en función del peso de su oferta formativa (créditos ECTS) en el grado. Los departamentos implicados remiten al centro una relación de temas y tutores suficiente para cubrir el número asignado de Trabajos Fin de Grado (EV_76). En el curso 2013/14, primer curso en el que se pudieron presentar, se defendieron 46 TFGs.

En el caso de las Prácticas Externas, siguiendo el Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo (EV_104), el estudiante cuenta con la orientación, seguimiento y apoyo de dos tutores:

- a) Un tutor académico, asignado por la Universidad entre el profesorado adscrito a los departamentos con carga docente en el Grado.
- b) Un tutor por parte de la empresa, entidad u organismo.

En el curso 2013/14, primer año en que se ofrecen las Prácticas Externas en el Grado, la tutorización académica ha sido desempeñada, en la mayoría de los casos, por el Vicedecano de Gestión de Prácticas, si bien está prevista la incorporación de profesorado vinculado a este Grado durante el curso 2014/15 (EV_75).

Por último, desde la puesta en marcha del Grado en el curso 2010/11, no se han producido cambios relevantes en la estructura del personal académico, salvo por el hecho de que la plantilla de profesores se ha ido ampliando a medida que se iban ofreciendo cursos superiores. En el curso 2013/14 se finalizó el proceso de implantación del Grado poniendo en marcha el cuarto curso.

En conclusión, los datos proporcionados permiten afirmar que el personal académico que imparte docencia en el Grado en Economía cuenta con la experiencia y calidad docente e investigadora apropiadas para la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_48. Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título**
- **EV_75. Guía docente de Prácticas Externas**
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/listadoOfe.faces>
- **EV_76. Guía docente del Trabajo Fin de Grado**



<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/listadoOfe.faces>

- **EV_77. Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado**
- **EV_104. Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Oviedo**

4.2. El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La plantilla de profesores que imparten clase en el Grado de Economía se ha ido incrementando progresivamente desde el curso 2010/11, cuando se implanta la titulación, no siendo necesaria la contratación de nuevo personal.

En el curso 2013/14, un total de 161 profesores impartieron docencia en el Grado, aunque muchos de ellos también tienen docencia simultáneamente en otros Grados y Másteres ofrecidos por la Universidad de Oviedo (EV_77).

La ratio número de estudiantes/profesor durante los cuatro cursos para los que se dispone de datos oscila entre 1,9 y 3,7 (EV_78). No obstante, estas cifras deben ser interpretadas con cautela dado que algunas asignaturas del primer y cuarto curso se imparten conjuntamente con otras titulaciones de la Facultad (Grado en Administración y Dirección de Empresas, Grado en Contabilidad y Finanzas y/o Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos). En las asignaturas comunes, los estudiantes se reparten entre varios grupos, compartiendo aula con alumnos de otros Grados. Todo ello explica el elevado número de profesores en el primer curso lo que distorsiona la ratio referida más arriba.

Por consiguiente, puede ser más adecuado analizar el número medio de alumnos en las aulas. El tamaño de los grupos varía por curso y asignatura pero, en general, no es elevado y cumple con los criterios establecidos en la Memoria de Verificación del Grado (EV_79). En las asignaturas de primer curso la media de alumnos por grupo oscila, dependiendo de la materia, entre 52,2 y 81,8 para el curso 2013/14. En el segundo curso hay tres grupos más otro adicional, en caso de impartirse en lengua inglesa, con un tamaño medio de estudiantes por asignatura entre 38,7 y 54,3 alumnos para el curso 2013/14. En el tercer curso se ofrecen dos grupos y, dependiendo de la asignatura, otro más en lengua inglesa, cuyo número de estudiantes por asignatura se encuentra comprendido entre 36,3 y 61 en el curso 2013/14. Por último, en cuarto curso existen un grupo y, en su caso, otro más en lengua inglesa, con un tamaño por asignatura que varía entre 12 y 73 en 2013/14.

Por último, las encuestas anuales a estudiantes, organizadas por el Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Oviedo, revelan un alto nivel de satisfacción con la actitud de los profesores, sus conocimientos y su capacidad para transmitirlos. En concreto, los datos más recientes (curso 2013/14) de la Encuesta General de Enseñanza ponen de manifiesto un nivel de satisfacción medio de 7,7 sobre 10, siendo la



valoración media de la actitud del profesor de 8,2 y de la enseñanza de los profesores de 8 (EV_81). No obstante, hay que tener precaución al analizar estos datos, puesto que el número de estudiantes que realizan la encuesta es reducido.

En consecuencia, la evidencia disponible permite concluir que el personal académico es suficiente para impartir una docencia de calidad.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_77. Tabla 1: Asignaturas del plan de estudios y su profesorado**
- **EV_78. Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos del título**
- **EV_79. Relación de tamaño de los grupos en el curso 2013/14**
- **EV_81. Informe de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía (Curso 2013/14)**

4.3. El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Oviedo tiene entre sus objetivos estratégicos promover la innovación educativa y mejorar la calidad de la enseñanza. Para conseguir estos objetivos, la Universidad convoca Proyectos de Innovación Docente (EV_40) y organiza las Jornadas de Innovación en Docencia Universitaria (EV_43), ambas actividades con carácter anual. En relación al Grado en Economía, 44 profesores del Grado participaron en dichos proyectos (EV_103).

Adicionalmente, el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo (ICE), que es un centro multidisciplinar cuyo objetivo fundamental es formar al profesorado universitario, organiza anualmente cursos para el personal académico, que tienen un carácter voluntario. Estos cursos abarcan tanto aspectos docentes como de investigación y de empleo de herramientas informáticas (EV_42).

Por ejemplo, en el curso 2012/13, se impartieron los siguientes cursos:

- Estrategias para el desarrollo de la tutoría individual y grupal en la Universidad.
- Estrategias para mejorar el clima de aula.
- Cómo enseñar y evaluar competencias.



- Estrategias para la mejora de la comunicación y la motivación en clase.

La oferta de cursos en 2013/14 incluyó, entre otros, los siguientes:

- Cómo utilizar el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo (Nivel básico y avanzado).
- Cómo planificar una tutoría grupal: algunos ejemplos prácticos.
- Evaluación objetiva del alumnado. Enfoques, métodos y técnicas.

La Facultad de Economía y Empresa también ha potenciado la realización de cursos de formación. En concreto, el Decanato solicitó al ICE la organización de un curso sobre tutorías grupales orientado hacia las enseñanzas que se imparten en la Facultad. Dicho curso: "*La Tutoría en el EEES: Ejemplos Prácticos de Tutorías Grupales*" tuvo lugar en la Facultad en junio de 2013.

En relación a la participación de los profesores del Grado en los cursos de formación organizados por el ICE se observa que 122 profesores que han impartido docencia en el Grado en Economía han realizado acciones formativas organizadas por el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Oviedo (EV_47).

La mayoría del profesorado emplea las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. De hecho, la mayor parte de las asignaturas del Grado están presentes en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo, que es la plataforma de teleformación de la Universidad (EV_87).

Por otra parte, la Universidad, a través del Campus de Excelencia Internacional, (EV_41), que tiene entre sus objetivos potenciar la presencia internacional de la Universidad de Oviedo, fomenta la movilidad del personal docente e investigador mediante la concesión de ayudas a la movilidad de excelencia. Estas convocatorias y la de Erasmus han contribuido a que 31 profesores, que han impartido docencia en el Grado en Economía, hayan realizado estancias temporales (entre 1 y 6 meses) en universidades extranjeras (EV_45).

Asimismo, el Campus de Excelencia Internacional organiza cursos de inglés para el profesorado (EV_41). Entre los años 2010-14, 49 profesores que impartían docencia en el Grado han realizado al menos un curso de perfeccionamiento de inglés (EV_46) y 35 profesores están acreditados para impartir docencia en inglés (EV_88). La formación en inglés del profesorado facilita la movilidad y permite ofrecer asignaturas en este idioma en nuestra Facultad. En concreto, en la actualidad hay 17 asignaturas en el Grado que tienen un grupo en inglés.

Por último, la formación pedagógica del personal académico también se ve reflejada en su categoría profesional y en su experiencia docente, mientras que la actividad investigadora puede constatarse a través de los sexenios obtenidos. Además de la información al respecto



comentada en la directriz 4.1, merece ser destacado que la experiencia docente media (EV_48) se ha incrementado desde la implantación del Grado (de 2,8 quinquenios por profesor en 2010/11 se pasa a 3,2 en 2013/14) al igual que el número medio de sexenios (de 0,6 sexenios por profesor en 2010/11 se pasa a 0,8 en 2013/14).

En conclusión, el personal académico está implicado en actividades de mejora de la calidad docente y de investigación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_40. Información sobre convocatorias de Proyectos de Innovación Docente**
<http://www.innova.uniovi.es/c1nn/comite>
- **EV_41. Información sobre convocatorias del CEI**
<http://cei.uniovi.es/cei/convocatoriascei>
- **EV_42. Información sobre el ICE**
<http://www.uniovi.net/zope/institutos/ICE/info/>
- **EV_43. Información sobre las Jornadas de Innovación en Docencia Universitaria**
<http://jornadasinnova.uniovi.es/>
- **EV_45. Relación de profesores que participaron en programas de movilidad**
- **EV_46. Relación de profesores que realizaron cursos de inglés organizados por el CEI**
- **EV_47. Relación de profesores que realizaron cursos del ICE**
- **EV_48. Tabla 3: Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título**
- **EV_87. Listado de asignaturas en el Campus Virtual de la Universidad de Oviedo**
- **EV_88. Listado de profesores acreditados para impartir docencia en inglés**
- **EV_103. Relación de profesores que participaron en proyectos de innovación docente**

4.4. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.



VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

--

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--



Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Estándar:

El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.

5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se recoge en la Memoria de Verificación, el proceso de reestructuración y fusión de centros acometido durante el proceso de implantación del EEES ha permitido una mayor flexibilidad y complementariedad en el soporte de la actividad docente del personal académico, especialmente gracias a la creación y desarrollo (todavía no finalizada) de una estructura de Campus (Campus de El Cristo-A). La Facultad de Economía y Empresa y, por lo tanto, los grados impartidos en ella, se integran en esta nueva estructura de Campus. Es importante destacar que dicha reorganización no ha supuesto una reducción de efectivos en lo que se refiere al Personal de Administración y Servicios (PAS), sino que su objetivo ha sido lograr una mejor organización y distribución de las tareas administrativas de apoyo a la docencia. Los distintos servicios proporcionados por las estructuras de Campus se recogen en la Carta de Servicios Administrativos (EV_20).

Adicionalmente, y siguiendo las pautas establecidas por el SGIC, se ha llevado a cabo una encuesta de satisfacción del PAS (EV_26). Los resultados indicaban un nivel moderado de satisfacción (6,4 sobre 10) poniendo de manifiesto su preocupación por las escasas posibilidades de promoción interna y los problemas de los sistemas informáticos. En este sentido, en los Informes de Seguimiento de la Comisión de Calidad del Centro (EV_11) se identificaba la conveniencia de incrementar las acciones formativas dirigidas al PAS.

Como respuesta a las necesidades de formación, el PAS adscrito al Campus de El Cristo-A concurre a diversos procesos de formación de régimen anual. La acción formativa del PAS está contemplada en el art. 14.g de la Ley 7/2007 de 12 de abril del Estatuto Básico del Empleado Público que reconoce el derecho individual "a la formación continua y a la actualización permanente de sus conocimientos y capacidades profesionales, preferentemente en horario laboral". En la Universidad de Oviedo, las actuales acciones formativas se enmarcan en el "Acuerdo entre la Universidad de Oviedo y las organizaciones sindicales de fecha 14 de julio de 2011, por el que se programa la gestión de los recursos humanos en el colectivo PAS para las anualidades 2011 a 2015" (EV_49). Los procesos de formación del PAS distinguen entre formación continua y formación obligatoria e incluyen materias de obligado conocimiento como procedimiento administrativo, gestión económica y



presupuestaria, gestión de recursos humanos y contratación administrativa sin perjuicio de la inclusión de contenidos nuevos que devengan para acometer tareas y funciones que atiendan nuevos requerimientos institucionales. Se detallan a continuación dichos procesos:

- Formación Continua para el PAS. En el año 2014, las acciones formativas comprenden materias como El presupuesto de la Universidad de Oviedo, Introducción a elaboración de contenidos digitales, Servicios científicos y colaborativos en la nube, Responsabilidad patrimonial, civil y penal en la Función Pública, Políticas de igualdad de género en Administraciones Públicas, El procedimiento administrativo y recurso contencioso- administrativo, Primeros auxilios, y otros (EV_52).
- Formación Obligatoria. El Plan de 2014 se enmarca en las temáticas relativas a Nuevas tecnologías, información y comunicación, Legislación y gestión administrativa, Recursos humanos y Prevención de riesgos laborales y concretado en cursos de “Contratación laboral de Personal Docente y/o Investigador en la Universidad de Oviedo”, Reciclaje DESA Universidad de Oviedo, Acreditación manejo de desfibriladores, Microsoft Excel y Procedimiento Administrativo (EV_53)).
- Acciones formativas del grupo G9. Estas acciones formativas se realizan a través del Campus Virtual Compartido del Grupo G9 de Universidades Públicas (<http://www.uni-g9.net/campus-virtual-compartido>) e incluyen materias relativas Administración General, Bibliotecas y Archivos, Procesos de Calidad, Gestión de la Investigación, Nuevas Tecnologías y otras.
- Acciones formativas en el ámbito de la seguridad y prevención de riesgos. En el despliegue del Plan de Autoprotección de los edificios vinculados a las titulaciones de la Facultad, el día 8 de julio y los días 9 y 10 de septiembre, se han celebrado tanto sesiones formativas para Directores del Plan de Actuación en Emergencias, Jefe de Intervención y equipos de Primera y Segunda Intervención y sus correspondientes suplentes, como sesiones informativas sobre dicho Plan de Emergencias (EV_51).

Además del personal estrictamente dependiente de la Universidad de Oviedo, hay que hacer constar algunos cambios que se han producido en los dos últimos cursos en distintos servicios que, de una manera u otra, suponen un apoyo a la docencia:

- Reprografía: Los servicios de reprografía son gestionados directamente por el Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras. Con el fin de garantizar la prestación de este servicio, se decide en el curso 2012/13 concentrar estos servicios reduciendo los puntos de atención en las instalaciones del Campus del Cristo-A de dos a uno. Sin embargo, esta unidad se localiza en las instalaciones centrales de la Facultad de Economía y Empresa, siendo de gran accesibilidad tanto para alumnos como para personal académico. Se dota también de maquinaria moderna, contando con tres personas en dichas instalaciones. También la Administración del Campus queda equipada con nuevas impresoras siendo el mantenimiento responsabilidad de la



empresa concesionaria.

- Servicio de Gestión de Prácticas: Un objetivo fundamental consiste en mantener el nivel de calidad, atención y servicio a la hora de gestionar las Prácticas Externas en el Grado en Economía. En este periodo, se ha decidido asignar dos puestos de la Sección de Asuntos Generales con dedicación casi exclusiva a este proceso. Esto garantiza una mejor calidad en el servicio, así como una atención continua, quedando cubiertas eventuales bajas, asistencia a cursos de formación o periodos vacacionales. Debe tenerse en cuenta que el número de prácticas realizadas está próximo a 300 en total para cada curso académico.

Hasta el curso 2012/13 la Facultad, y por tanto, el Grado en Economía, disponía de dos becarios que colaboraban en las tareas de atención al alumno. Sin embargo, en el curso 2013/14 esta dotación ha sido suprimida. Aprovechando esta necesidad, se ha ofertado como Práctica Externa a los alumnos del Grado en Economía esta actividad de colaboración e información.

- Oficina de Relaciones Internacionales: Una de las consecuencias del recorte presupuestario que ha experimentado la Universidad de Oviedo ha sido la reducción de los Becarios de Servicios afectando a la Oficina de Relaciones Internacionales. Esto se ha suplido con una dedicación permanente por el personal de la Sección de Alumnos asignado a la gestión de las distintas movilidades, así como un mejor aprovechamiento de la web de la Facultad de Economía y Empresa como complemento informativo.
- Soporte, mantenimiento informático y nuevas tecnologías: La metodología docente implementada según el esquema de la Memoria de Verificación implica el uso de ordenadores, videoproyectores así como acceso a internet. Actualmente, las incidencias se solventan con Becarios adscritos al Campus Cristo-A que actúan en colaboración con el PAS dedicado a informática y telecomunicaciones de la Universidad de Oviedo, bajo la supervisión de la Vicedecana de Asuntos Económicos (vicedecanato que incluye la Gestión de Prácticas). Se ha establecido un sistema de turnos (tres) de forma que al finalizar cada turno se hace un reporte de las incidencias resueltas y pendientes de resolver con el fin de tomar las medidas necesarias en su caso: sustitución de equipo, cambio de aula, etc.

Por tanto, teniendo en cuenta la reestructuración de los servicios administrativos, su programa formativo y el nivel de cobertura de los servicios descritos anteriormente, consideramos que el personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado a este Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			



LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_20. Carta de Servicios de las Administraciones de Campus**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa:**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_49. Acuerdo entre la universidad de Oviedo y las organizaciones sindicales, de fecha 14 de julio de 2011, por el que se programa la gestión de los recursos humanos en el colectivo PAS para las anualidades 2011 a 2015.**
(documento disponible en la Intranet de la Universidad de Oviedo)
- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_51. Plan de Autoprotección** (documento disponible en la Intranet de la Universidad de Oviedo)
- **EV_52. Plan de Formación Continua 2014**
- **EV_53. Plan de Formación Obligatoria 2014**
- **EV_54. Procedimiento de Captación y Selección de PDI y PAS PD-SGIC-UO-1.3.2**
- **EV-55. Proceso de Gestión de los Recursos Humanos y Materiales PR-SGIC-UO-05**
- **EV_80. Procedimiento de Definición de la Política de Personal Docente e Investigador, y de Administración y Servicios PD-SGIC-UO-1.3.1**

5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la Memoria de Verificación se indicaba la adecuación de los recursos materiales existentes en ese momento a las necesidades demandadas por el tipo de docencia a impartir en el Grado en Economía, si bien se explicitaban las posibles transformaciones que supondría la fusión de centros. Esta fusión implica una oferta más variada en cuanto a los distintos tipos de espacio, permitiendo una mayor adaptación a los diferentes tamaños de los grupos y a las nuevas necesidades de la metodología docente a aplicar. Por lo tanto, los medios disponibles para la docencia de este Grado han mejorado al no ceñirse a las antiguas instalaciones del centro. Adicionalmente, durante estos primeros cursos, se ha dado una absoluta prioridad al



mantenimiento de las aulas (tanto de teoría como de informática) procediendo a las siguientes actuaciones:

Gestión de Espacios:

- La reorganización de las oficinas del antiguo decanato ha permitido la creación de una Sala de Juntas que es utilizada también para fines docentes (por ejemplo, seminarios y tutorías grupales).
- Se crearon dos aulas para grupos pequeños de 30 puestos cada una (A001 y A002).
- Se modifica el mobiliario de las aulas 2 y 3 dotándolas de equipamiento versátil facilitando la realización de seminarios y tutorías grupales al mismo tiempo que las convierten en aulas accesibles.

En el curso 2011/12 los coordinadores de las asignaturas del Grado pusieron de manifiesto la necesidad de adecuar el tamaño de las aulas al número de alumnos (EV_05). Estos problemas se han solventado gracias a una mayor agilidad tanto en el proceso de matrícula como de asignación definitiva de grupo (tramitando a finales de agosto y principios de septiembre las solicitudes de cambio de grupo), facilitando en todo caso, desde el Decanato, los ajustes necesarios.

Equipamiento informático:

- Se establece el mismo sistema de acceso a todos los ordenadores dependientes de la Facultad de Economía y Empresa.
- Se procede a la adquisición en el curso 2010/11 de 100 ordenadores, con el fin de renovar los equipos más obsoletos y reorganizar recursos (disponemos de 9 aulas de informática con casi 270 equipos). En este mismo curso, también se renuevan 12 videoproyectores.
- En el curso 2011/12 se renuevan otros 30 equipos.
- En los dos últimos cursos la tasa de renovación se ha reducido, si bien el esfuerzo inversor anterior ha garantizado el mantenimiento de los estándares de calidad. Todas las aulas disponen de ordenador y proyector de video de más de 2600 ANSI lumens.
- Mejora de la conectividad Wifi a través del Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras. Primero se detectaron los puntos negros "sin conectividad" (mediante mapas elaborados por el personal del centro) y luego se mejoró la conectividad existente.

En este caso, no se incluye evidencia documental si bien las instalaciones serán mostradas durante la visita al centro.

Adicionalmente existen otras actuaciones que han afectado a los espacios y a los recursos disponibles, si bien no son exclusivamente dependientes del Centro. Éste sería el caso de la Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales, la adecuación de las infraestructuras a las personas



con necesidades específicas y la incorporación de los espacios de socialización.

La Biblioteca de Ciencias Jurídico-Sociales (BCJS) cuenta con un edificio propio ubicado en la parte alta del Campus del Cristo y es la depositaria de los fondos documentales y bibliográficos de las Facultades de Economía y Empresa y de Derecho. A pesar de los recortes presupuestarios que ha sufrido la Universidad de Oviedo, la Biblioteca ha procedido periódicamente a la compra de libros y manuales de consulta siguiendo indicaciones del personal académico. Estas compras han sido financiadas por la Facultad de Economía y Empresa y/o cofinanciadas con los Departamentos interesados. Adicionalmente, la BCJS ha hecho un gran esfuerzo por implementar las nuevas tecnologías de información y comunicación en el ámbito de la búsqueda y consulta bibliográfica.

Las infraestructuras de la Facultad de Economía y Empresa se adecuan a las personas con necesidades específicas, pues se dispone de espacios de aparcamiento reservados para personas con movilidad reducida, es posible el acceso desde el aparcamiento a las aulas, existiendo rampas y/o ascensores. También se cuenta con dos baños adaptados que cubren los dos bloques fundamentales del edificio. Adicionalmente, al inicio de cada curso se identifica a los alumnos con necesidades específicas y se les asigna las aulas más accesibles o adaptadas en función de cada caso. Únicamente el Aula Magna de la Facultad presenta limitaciones de acceso a su interior.

La Universidad de Oviedo ha puesto en marcha la ONEO (Oficina de atención a personas con necesidades específicas) que se concibe como un servicio de ayuda y apoyo al estudiante con necesidades específicas para facilitarle el acceso, la inclusión y la participación en los diversos ámbitos académicos, culturales, deportivos y sociales de la vida universitaria (EV_56).

Por último, a través de la financiación obtenida por la concesión de la mención de Campus de Excelencia Internacional, se dota a la Facultad de nuevas zonas de socialización (interiores y exteriores) que han resultado un éxito para incrementar la actividad estudiantil en el campus.

A continuación, se ofrece una síntesis de los indicadores disponibles en lo referido a la satisfacción con los recursos disponibles:

Grado de satisfacción del PAS:

El grado de satisfacción del PAS es moderado con una media de 6,4 sobre 10 (EV_26). En la encuesta realizada en el curso 2010/11 se establecieron tres aspectos fundamentales: entorno laboral (6,9), desarrollo profesional (5,7) y satisfacción laboral (7,2). Se identificaban también las demandas más relevantes: falta de promoción interna, necesidad de un sistema informático robusto y flexible y mayor formación atendiendo a las especificidades de algunas tareas.

Grado de satisfacción de los alumnos:



El grado de satisfacción de los alumnos con los recursos disponibles, tomando como referencia los Informes de Satisfacción elaborados por la Unidad Técnica de Calidad (EV_30) de la Universidad de Oviedo, es bastante aceptable como se muestra a continuación. En lo relativo a las condiciones físicas de las clases teóricas, los estudiantes muestran un nivel de satisfacción aceptable tal y como reflejan las valoraciones obtenidas en la Encuesta General de Enseñanza (EGE) y resumidas en los citados Informes de Satisfacción (EV_30):

	Buenas	Aceptables	Malas
2012/13	36,6	44,1	15,6
2013/14	35,5	37,9	25,8

Se puede apreciar una peor consideración de las condiciones físicas en 2013/14 con relación al curso anterior, lo cual puede ser debido al plan de ahorro de la Universidad de Oviedo con reducciones importantes en el consumo de combustible y electricidad. En cuanto a los recursos utilizados en las clases prácticas la valoración sobre 10 ha sido de 7,2 (2012/13).

Grado de satisfacción del personal académico

El grado de satisfacción del profesorado es más que aceptable si nos atenemos a los resultados resumidos en los Informes de Satisfacción elaborados por la Unidad Técnica de Calidad a partir de los datos de la Encuesta General de Enseñanza (EV_30).

	Buenas	Aceptables	Malas
2012/13	53,8	38,5	7,7
2013/14	40,4	51,9	7,7

Aunque la valoración de las condiciones físicas de las aulas de teoría ha sido mejor por parte de los profesores que de los alumnos, de nuevo se percibe un ligero empeoramiento en la consideración de las mismas.

Por otra parte, la valoración (sobre 10) en el ámbito de las actividades prácticas en los cursos 2012/13 y 2013/14 han sido, respectivamente, 7,5 y 7,7, datos que muestran una tendencia opuesta a lo señalado para las clases teóricas.

En todo caso, la Comisión de Calidad del Centro (EV_11) ha incluido entre los puntos de mejora "Mantener la inversión en inventariable de los últimos años, sobre todo en equipamientos informáticos y mantenimiento".

En resumen, teniendo en cuenta estas valoraciones, consideramos que los recursos materiales se han actualizado y adaptado en la dirección correcta teniendo en cuenta tanto al



número de estudiantes como a las actividades formativas programadas en el título a pesar de la importante reducción presupuestaria que ha sufrido la Universidad de Oviedo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_05. Informe sobre las respuestas recibidas de los coordinadores de las asignaturas del Grado en Economía del curso académico 2011/12**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_26. Informe de Resultados de Satisfacción del Personal de Administración y Servicios de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV-55. Proceso de Gestión de los Recursos Humanos y Materiales PR-SGIC-UO-05**
- **EV_56. Catálogo de Servicios de la Oficina de Atención a Personas con Discapacidad y Necesidades Específicas de la Universidad de Oviedo (ONEO)**
<http://www.uniovi.es/recursos/oneo>
- **EV_57. Curso 2010-2011 (R-SGIC-UO-68)**
- **EV_58. Curso 2011-2012 (R-SGIC-UO-68)**
- **EV_59. Curso 2012-2013 (R-SGIC-UO-68)**
- **EV_60. Procedimiento de Gestión de los Recursos Materiales en un Centro (Facultad o Escuela) PD-SGIC-UO-1.4.1**



• **EV_61. Procedimiento de Gestión de los Servicios PD-SGIC-UO-1.4.2**

5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

--

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--

5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Apoyo y Orientación Académica

La Universidad de Oviedo edita anualmente una Guía del Estudiante para el nuevo curso con el fin de que el alumno conserve una información que puede resultarle útil en cualquier momento de su vida académica. También se pone a disposición del estudiante los servicios del Centro de Orientación e Información al Estudiante de la Universidad de Oviedo (COIE): <http://www.uniovi.es/recursos/coie>

La herramienta complementaria a la información y apoyo suministrado de forma genérica por la Universidad de Oviedo es el Plan de Acción Tutorial (EV_36), distinguiéndose tres fases que se corresponden con los servicios analizados en este apartado (Fase 1: Atención a los nuevos estudiantes; Fase 2: Tutorías de seguimiento académico; Fase 3: Tutorías de culminación de estudios). Las dos primeras fases están íntimamente relacionadas con el apoyo y la orientación académica. La Fase 1 comprende las Jornadas de Acogida, el Programa de Acción Tutorial y el Curso cero en inglés. Además, se han implantado, tal y como se recoge en la Memoria de Verificación, las tutorías de seguimiento académico que incluyen: reuniones con los delegados de los alumnos, sesiones informativas de las asignaturas optativas, punto de información de prácticas en empresas, etc. Todas estas iniciativas son llevadas a cabo con el objetivo de complementar la información de los alumnos ante decisiones clave, ajustándose a



las competencias y modalidad del título.

Apoyo a la movilidad

El proceso de apoyo y asesoramiento en este punto está coordinado por el Vicedecano de Relaciones Internacionales con el apoyo permanente de una unidad del Personal de Administración y Servicios dedicada íntegramente a estas tareas. Existe una dirección de correo electrónico propia para canalizar las consultas relativas a este tema: fac.econo.erasmus@uniovi.es

Durante la realización de la movilidad, el coordinador del acuerdo realiza las labores de tutoría y seguimiento de nuestros estudiantes. La mayoría de las consultas se refieren a modificaciones en el contrato de estudios, especialmente en las movilizaciones Erasmus.

También se programan reuniones informativas sobre programas de movilidad (nacional e internacional), tal y como se establece en la Memoria de Verificación (en el marco de la Fase 2 del PAT), poniéndose toda la información disponible en la web de la Facultad de Economía y Empresa. En este aspecto, la valoración de los estudiantes Erasmus de la información ofrecida por la Facultad de Economía y Empresa coincide con la media de la Universidad (3,2 sobre 5) para los cursos 2011/12 (EV_27) y 2012/13 (EV_28).

La página web de la Facultad de Economía y Empresa dispone de un sección específica para proporcionar información de la oferta, normativa, etc. (<http://econo.uniovi.es/estudiantes/movilidad>). La oferta actualizada está en la Intranet de la Universidad de Oviedo y la del curso 2013/14 está en el Informe de movilidad de estudiantes (EV_104).

Las movilizaciones nacionales SICUE-SENECA son gestionadas directamente por el Vicerrectorado de Estudiantes.

En los distintos tipos de movilidad (nacional e internacional), los estudiantes junto con los profesores responsables elaboran los correspondientes acuerdos estableciendo las correspondencias entre asignaturas de forma que el reconocimiento curricular sea pleno. En conclusión, los programas de movilidad nacional e internacional se muestran suficientes, si bien se continúa trabajando en conseguir nuevos destinos.

Orientación Profesional

Se han cumplido los objetivos perseguidos tanto en la Memoria de Verificación (EV_50) como en el Informe de Seguimiento. Por una parte, la Universidad de Oviedo ofrece una completa información y asesoramiento a los estudiantes que están a punto de concluir sus estudios o acaban de finalizarlos. Esto se realiza a través de los orientadores, disponiendo la Facultad de Economía y Empresa de uno de ellos con oficina dentro de las instalaciones de la Facultad



plenamente accesible (además de e-mail y teléfono).

La Agencia de Colocación de la Universidad de Oviedo está autorizada por el Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias como agencia de colocación sin ánimo de lucro, para intermediar en el mercado laboral de forma totalmente gratuita, casando ofertas y demandas de empleo, fundamentalmente dirigidas a estudiantes y titulados universitarios (EV_34).

En el ámbito de la propia Facultad, el Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa (EV_36) recoge en su Fase 3 "Tutorías de culminación de estudios" las actividades organizadas por el centro en el marco del Programa i-empleo: Presentaciones de Empresas, Taller de Búsqueda Activa de Empleo, Taller de Autoempleo, Taller de Comunicación, Sesiones informativas sobre becas, oposiciones, másteres y cursos de posgrado. El Servicio de Gestión de Prácticas de la Facultad de Economía y Empresa, a través del Vicedecano responsable y del PAS, también atiende y asesora a aquellos estudiantes que lo precisen.

El Programa i-empleo ha sido objeto de reconocimiento por parte del Consejo Económico y Social de la Universidad de Oviedo otorgando en 2013 el "Premio Luis Suárez Estrada" a la empleabilidad de los titulados de la Universidad de Oviedo (EV_83).

En conclusión, la estructura de los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes tanto desde los Vicerrectorados como desde el propio Centro, se adaptan a las competencias y modalidad del título y también facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_21. Centro de Orientación e Información al Estudiante de la Universidad de Oviedo**
<http://www.uniovi.es/recursos/coie>
- **EV_27. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2011/2012**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_28. Informe de Satisfacción del Estudiante ERASMUS 2012/2013**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_34. Orientación laboral de la Universidad de Oviedo**
<http://www.uniovi.es/recursos/laboral>
- **EV_36. Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/estudiantes/acciontutorial>



- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_62. Procedimiento de Gestión de la Movilidad del Estudiante (Internacional) PD-SGIC-UO-1.2.3.2**
- **EV_63. Procedimiento de Gestión de la Movilidad del Estudiante (Nacional) PD-SGIC-UO-1.2.3.1**
- **EV_83. Acta del Premio Luis Suárez Estrada a la empleabilidad**
- **EV_104. Informe de movilidad de estudiantes. Curso 2013/2014**

5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La asignatura Prácticas Externas, de carácter optativo y con una carga de 12 ECTS, se oferta junto al resto de asignaturas optativas, encuadradas en el tercer y cuarto curso tal y como figura en la Memoria de Verificación (EV_50). El alumno dispone de la información general de la asignatura en su Guía Docente (EV_75). Además, se ha asignado un espacio para la información relativa a las Prácticas Externas en la web de la Facultad de Economía y Empresa, lo que permite incorporar tanto la normativa relevante como actualizaciones o convocatorias de interés (<http://econo.uniovi.es/infoacademica/practicasesempresas>). La Facultad de Economía y Empresa colabora habitualmente a través de los correspondientes convenios de cooperación educativa (la formalización de estos convenios es realizada directamente por el Vicerrectorado de Estudiantes) con más de 100 empresas e instituciones, lo que permite una oferta adecuada a las competencias específicas del Grado en Economía.

Han sido 58 los contratos formativos firmados (297 hasta ahora en el total de los grados impartidos en la Facultad de Economía y Empresa) siendo ésta, por lo tanto, el primer indicador disponible.

Análisis de la planificación:

- **Temporalidad:** La asignación de las prácticas ha sido flexible en el tiempo, tratando de adecuarse a las necesidades académicas de los alumnos. Se pone de manifiesto que la presencialidad y las actividades de evaluación continua limiten la posibilidad de realizar las Prácticas Externas por lo que desde el Decanato se trata de garantizar que los horarios del resto de asignaturas optativas faciliten la realización de las mismas.
- **Oferta de prácticas:** La oferta de prácticas se canaliza a través de internet (<http://econo.uniovi.es/infoacademica/practicasesempresas>). Las empresas e instituciones publicitan las prácticas y los alumnos se inscriben, fomentado en todo momento el libre ajuste de oferta-demanda. Las prácticas publicadas son revisadas



para garantizar la adecuación en términos de competencias, duración, compatibilidad de las fechas de inicio y fin, etc.

- Matrícula y proceso de selección: El régimen de matrícula está establecido por los Vicerrectorados competentes en la materia (Estudiantes y Profesorado), fijando la necesidad de efectuar matrícula en esta asignatura al igual que en el caso de otras materias optativas. Este sistema llevaría a la asignación forzosa de las prácticas disponibles en algunos casos, lo que desde el Centro se considera no deseable. En este sentido, se ha solicitado una mayor flexibilidad de forma que los alumnos se matriculen cuando ya han sido seleccionados. Esta solicitud de mayor flexibilidad y revisión de la normativa de matrícula de Prácticas Externas ha sido recogida por la Comisión de Calidad del Centro y en el Informe de Seguimiento del Título correspondiente al curso 2012/13 donde aparecía como punto débil (EV_11 y EV_16).

Desarrollo:

Previo al inicio de las prácticas, se firman los correspondientes contratos formativos, especificando las características fundamentales: horario, duración, inicio y finalización y tareas. Los contratos formativos se obtienen a través de la citada plataforma. En este aspecto, se detecta la necesidad de mejorar la vinculación de las tareas a realizar con las competencias del título haciéndolo explícito en dichos contratos.

Los intervinientes son el alumno, el tutor académico y el tutor en la entidad de acogida. El primer año, en la mayoría de los casos, la tutela académica ha sido desempeñada por el Vicedecano de Asuntos Económicos y Gestión de Prácticas (es preciso matizar que ésta era la práctica habitual en la antigua Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales), si bien está prevista la incorporación del profesorado vinculado a este grado y a las empresas participantes durante el curso 2014/15, siguiendo la normativa vigente.

Finalización y Evaluación:

Una vez finalizadas las prácticas, los alumnos han de entregar un breve informe junto con el cuestionario de valoración, siguiendo las directrices del Sistema de Calidad de la Universidad de Oviedo. Por su parte, la entidad entrega el informe de valoración de la actividad desempeñada por el alumno.

En este curso se ha empezado a utilizar el Campus Virtual como soporte para la recogida de la información cumplimentada por el alumno (EV_67). Sin embargo, la valoración de la empresa sigue siendo entregada, bien en papel, bien a través de correo electrónico, utilizando para ello el formulario disponible (EV_68).

Por tanto, consideramos que los objetivos se han cumplido adecuadamente en este curso, incorporando en los cursos siguientes a los tutores académicos. El nivel de satisfacción de los alumnos es muy elevado (9,34 sobre 10). Estos datos nos permiten afirmar que las Prácticas



Externas se han planificado según lo previsto en Memoria de Verificación siendo adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>
- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_65. Procedimiento de Gestión de Becas de Colaboración PD-SGIC-UO-1.2.5.2**
- **EV_66. Procedimiento de Gestión de las Prácticas Externas PD-SGIC-UO-1.2.5.1**
- **EV_67. Resumen de los cuestionarios de valoración del desarrollo de las prácticas externas por parte de los alumnos**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_68. Resultados de los Informes de Evaluación de la Labor Realizada por el Alumno en la Empresa al realizar las prácticas externas**
- **EV_75. Guía docente de Prácticas Externas**
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/listadoOfe.faces>
- **EV_93. Tabla resumen de resultados de los Informes de Evaluación de la Labor Realizada por el Alumno en Economía de 4º curso, 2013/14**

5.6. (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

--



VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
				X

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

--



DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel de MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título.

6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados en las distintas asignaturas se recogen de manera detallada en las guías docentes de todas las asignaturas del Grado (EV_90). Consideramos que dichas guías, elaboradas de acuerdo a la Memoria de Verificación del título (EV_50), se ajustan razonablemente al objetivo de adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

En la Memoria de Verificación del Título, para cada asignatura que compone el Grado, se realiza una breve referencia a sus contenidos y se explicitan, no sólo las competencias y resultados del aprendizaje a adquirir por el estudiante, sino también las actividades formativas en términos de ECTS, la metodología de enseñanza-aprendizaje y los resultados del aprendizaje.

Se puede comprobar que la totalidad de las guías docentes del Plan de Estudios (EV_89) desarrollan todos estos aspectos. Todas ellas tienen un formato similar donde en el apartado 4 se detallan las competencias y resultados del aprendizaje a adquirir por el estudiante, los contenidos ocupan el apartado 5; el apartado 6 se dedica a la metodología y el plan de trabajo, en el que se explican brevemente las actividades a realizar y la metodología docente seguida; y en el apartado 7 se detalla el sistema de evaluación por el que se regirá la asignatura, estableciendo, en su caso, el porcentaje de evaluación continua y final que se considerará.

Asimismo, el Informe de Seguimiento del Título, elaborado por la ANECA para el año 2010/2011 (EV_10), coincide en afirmar que la información contenida en las guías docentes de las diferentes asignaturas es homogénea en contenido y diseño. Además, en este mismo sentido, los Informes de Satisfacción elaborados por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo (EV_30) a partir de la Encuesta General de Enseñanza que se realiza cada año a los estudiantes, señalan que la satisfacción general del estudiante es de 6,7, 7,4, 7,2 y 7,7, para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/13 y 2013/14 respectivamente. La tendencia



es notoriamente positiva, en casi todos los cursos se obtiene una nota media de notable. También hay que señalar que es en el curso 2012/13 en el que mayor número de encuestas y de asignaturas se evalúan, por lo que puede ser éste el curso más representativo.

Analizando en detalle las encuestas del 2013/14, al ser ésta más amplia en información, se observa que la valoración que los estudiantes otorgan al proceso de enseñanza-aprendizaje es de un 8, lo que pone de manifiesto que los estudiantes valoran positivamente dicho proceso. Lo mismo ocurre con lo relacionado con el programa formativo, que alcanza un valor de 8 en los cursos académicos analizados. Estos dos apartados, enseñanza y programa formativo, están recogiendo la opinión de los estudiantes en cuanto a la adecuación de los métodos de enseñanza-aprendizaje, los sistemas de evaluación, y los resultados de aprendizaje que se obtienen.

Atendiendo a la opinión de los profesores, recogida también en los Informes de Satisfacción elaborado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo (EV_30) para los cursos 2010/11, 2011/12, 2012/2013, y 2013/14, se observa, que el programa formativo está mejor valorado ya que la puntuación que obtiene en los tres cursos académicos considerados oscila entre el 7,6 y el 8,4. Recordemos que este aspecto, en el caso de la encuesta al profesorado, es el que recoge los aspectos relacionados con la metodología docente, los sistemas de evaluación y la adecuación de los mismos a la consecución de resultados de aprendizaje. En este mismo sentido, cuando al profesorado se le pregunta sobre si la asignatura responde al perfil de egreso de la titulación, mayoritariamente se responde que el grado de correlación es alto (de más del 92,3%). A la vista de estas respuestas, podemos concluir que los profesores se preocupan por adecuar sus sistemas de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, no sólo a los resultados de aprendizaje explicitados en las guías docentes, sino también a alinear éstos con el perfil de egreso del estudiante.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_10. Informe de Seguimiento de la ANECA nº. 01 del expediente nº. 2501525 (20/09/2012)**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>



- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_89. Plan de Estudios (BOE 11-7-2011)**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_90. Guías Docentes**
<http://sies.uniovi.es/ofe-pod-jsf/web/oferta/seccion-5.faces>

6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Real Decreto 1027/2011 de 15 de julio establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES). En su nivel 2, se constituyen los estudios de Grado, en el que se incluyen aquellas cualificaciones que tienen como finalidad la obtención por parte del estudiante de una formación general orientada a la preparación para el ejercicio de actividades de carácter profesional. Asimismo se definen las características de las cualificaciones ubicadas en este nivel en términos de resultados del aprendizaje. Los objetivos del Grado en Economía, recogidos en la Memoria de Verificación (EV_50), se corresponden con las cualificaciones anteriormente mencionadas. En base a dichos objetivos se desarrollan, en la Memoria del Título, las diferentes competencias genéricas y específicas que posteriormente, se concretan en los resultados de aprendizaje.

Entendemos que la especificación de los objetivos y competencias que se recogen en la Memoria es correcta y transparente, permitiendo la comparación y facilitando la movilidad de los estudiantes en el EEES y en el mercado laboral internacional. Estos objetivos están recogidos en el MECES.

La valoración del ajuste del perfil de egreso de los estudiantes al definido en la Memoria de Verificación no se ha podido contrastar porque la primera promoción de graduados en Economía termina a pocos meses vista de redactar el presente informe. Para aproximar esta valoración, hemos utilizado los resultados de las encuestas remitidas por los tutores de los alumnos que han realizado las Prácticas Externas (EV_68). Éstos muestran un elevado grado de satisfacción con la labor realizada por los estudiantes, 9,3 puntos, así como por su nivel de conocimientos previos, 8,8 puntos.

Con la finalidad de profundizar en la valoración del progreso y de los resultados del aprendizaje de los estudiantes, la Universidad de Oviedo ha previsto un proceso de recogida de información que se desarrollará paralelamente a la defensa de los Trabajos Fin de Grado. Consistente en la recogida de un informe elaborado por los estudiantes sobre el TFG, una encuesta a los miembros del tribunal sobre las competencias desarrolladas por el estudiante en la defensa del TFG y, por último, una encuesta a los estudiantes sobre su percepción



acerca de su propio aprendizaje. No obstante, dicho proceso aún no se ha llevado a cabo, si bien, desde la Facultad hemos querido realizar un programa piloto del mismo, solicitando a los estudiantes que rellenen la encuesta anteriormente mencionada a la que a su vez se le han incorporado dos breves preguntas sobre el sistema de enseñanza-aprendizaje y sobre la concordancia entre los conocimientos y competencias adquiridos y el perfil de egreso alcanzado.

Aunque los resultados (EV_86) deben ser tomados con cautela, porque únicamente disponemos de una muestra de 7 encuestas, nos permiten acercarnos a la opinión de los alumnos sobre las competencias desarrolladas y el grado de satisfacción con el perfil profesional adquirido. Así, los estudiantes mayoritariamente consideran que el grado ha contribuido bastante o mucho al desarrollo de destrezas y competencias tales como: adquirir conocimientos, hablar en público, analizar problemas cuantitativos, trabajo en equipo, y desarrollar sus valores personales y éticos, entre otros, cualidades todas ellas importantes en su posterior carrera profesional. Los alumnos manifiestan su alta satisfacción con el sistema de enseñanza-aprendizaje empleado en las aulas, ya que se muestran bastante de acuerdo con el método empleado. Finalmente, cuando se les pregunta si consideran que la formación recibida es acorde a su perfil profesional, cumple sus expectativas y les prepara para su futuro profesional, mayoritariamente están muy satisfechos con la misma. En definitiva, los resultados nos indican que el sistema de enseñanza-aprendizaje sí contribuye a desarrollar destrezas y competencias básicas para su ejercicio profesional. Asimismo, los estudiantes valoran positivamente los conocimientos adquiridos y la alineación de estos con el perfil profesional adquirido, y especialmente, cumple sus expectativas iniciales.

Por último, la Universidad de Oviedo prevé también la realización de encuestas a empleadores y colegios profesionales para que estos valoren si la formación recibida en el Grado es coherente con el perfil de egreso necesario para el desarrollo de la actividad profesional. No obstante, este proyecto aún no está desarrollado. En este mismo sentido, desde el Centro se ha arbitrado un proceso de recogida de información sobre la situación de los egresados en el momento en el que vienen a recoger su título, consistente en el cumplimiento de una encuesta sobre su situación laboral y otros aspectos relacionados con la actividad profesional. Lógicamente, para el Grado en Economía aún no se dispone de esta información, pues los primeros graduados finalizaron sus estudios en julio de 2014.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:



- **EV_50. Memoria de Verificación del Grado en Economía**
<http://econo.uniovi.es/biblioteca/planes-estudios>
- **EV_68. Resultados de los Informes de Evaluación de la Labor Realizada por el Alumno en la Empresa al realizar las prácticas externas**
- **EV_86. Informe de la prueba piloto de la encuesta realizada a los alumnos de TFG**



Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Estándar:

Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, y tasa de rendimiento) es adecuada, de acuerdo con el diseño, la gestión y los recursos existentes. El título satisface las demandas sociales del entorno en el que se inserta, y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La definición de los indicadores recogidos en el R.D. 861/2010, de 2 de julio y en el protocolo de seguimiento de los títulos de ANECA (programa MONITOR) son los siguientes:

Tasa de graduación: relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes al título y el total de los estudiantes de dicha cohorte.

- Tasa de rendimiento: Relación porcentual entre el número de créditos aprobados y el número de créditos matriculados.
- Tasa de abandono: Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada en el título en el curso académico X, que no se han matriculado en dicho título en los cursos X+1 y X+2, y el número total de estudiantes de dicha cohorte de entrada. De acuerdo a esta definición, el resultado 2013/2014 corresponde a la cohorte de entrada en el curso académico 2011/2012.
- Tasa de eficiencia: Relación porcentual entre el número total de créditos establecidos en el plan de estudios y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes titulados en un determinado curso académico.

Dado que los primeros alumnos del Grado iniciaron sus estudios en el curso 2010/11, los primeros graduados han acabado durante el curso 2013/14. No se puede, en consecuencia, calcular la tasa de graduación. Las tasas de rendimiento, eficiencia y abandono pueden verse en la Tabla 4 (EV_78), realizada por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Oviedo. Un resumen de la misma, incluyendo los indicadores de satisfacción se presenta en la Tabla 7.1.



Tabla 7.1: Indicadores de rendimiento

Indicador	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Estudiantes nuevo ingreso	134	121	175	111
Oferta nuevo ingreso				150
Nota media de acceso	6,5	6,9	6,7	7,6
Dedicación lectiva media (créditos)	57,9	59,2	59,4	60,5
Créditos medios aprobados	34,0	35,0	38,3	42,4
Tasa de rendimiento (%)	58,7	59,1	64,4	70,0
Tasa de abandono (%)			29,9	33,9
Tasa de eficiencia (%)				98,6
Nota media de expediente estudiantes titulados (sobre 10)				7,4

El número de estudiantes de nuevo ingreso (definido como estudiantes que accedan al título por primera vez sin ningún crédito reconocido) por curso académico en el Grado de Economía fue siempre superior a 100, aunque presenta fluctuaciones importantes, especialmente en los dos últimos años en que desciende de 175 a 111. A partir del curso 2013/14 se ha implementado un límite máximo de 150 plazas de nuevo ingreso, que no ha sido necesario por el descenso de la demanda. Se observa que la nota media de acceso ha ido mejorando, situándose en el último curso en 7,6.

En las tasas de rendimiento destaca su aumento considerable a lo largo de los cursos, que indica el progreso constante del alumnado, así como el buen funcionamiento de la titulación.

Las tasas de abandono son del 29,9% (curso 2012/13) y del 33,9% (curso 2013/14), que indican que no se cumple de la Memoria de Verificación (20%). Esto representa una desviación de los objetivos de la memoria verificada, que está siendo analizada por los órganos de gobierno para tratar de averiguar sus causas y buscar soluciones. Hay que tener en cuenta que en la tasa de abandono ha influido la aplicación de la nueva normativa de permanencia, más estricta que la anterior, dado que la norma se aplicó desde curso 2012/13 a un total de 108 alumnos que iniciaron el Grado desde el curso 2010/11 (EV_94).

La tasa de eficiencia del curso académico 2013/14 es del 98,6% (EV_78), que supera ampliamente el objetivo de la memoria verificada (50%) y muestra que el alumnado aprovecha las convocatorias en las que se ha matriculado de una manera eficiente. Este dato, sin duda positivo, puede verse motivado por el hecho de que la normativa de progreso y permanencia aplicable en la Universidad de Oviedo incentiva a que los estudiantes se presenten a todas las convocatorias de examen posibles, ya que, acudan o no, finalizado el curso académico se consideran consumidas dos por cada asignatura matriculada. Esto, unido a que únicamente disponen de seis convocatorias por asignatura, incentiva la participación de los estudiantes en



los exámenes de las asignaturas matriculadas. Además, las matrículas posteriores a la primera suponen un incremento de su precio, factor que también influye en este dato, especialmente en la situación económica y social actual. No obstante, debe señalarse que el sistema descrito sobre cómputo de las convocatorias ha sido modificado por Acuerdo de 5 de septiembre de 2014, del Pleno del Consejo Social de la Universidad, que modifica la normativa de progreso y permanencia en los estudios de grado de la Universidad de Oviedo, de forma que desde el curso 2014/2015, en primera matrícula, solo se agotarán las convocatorias a las que el alumno se presente.

La mejora continua de la tasa de rendimiento, y la tasa de eficiencia del último curso muestran que el sistema de evaluación continua permite resultados más satisfactorios en las convocatorias ordinarias, donde se presentan la gran mayoría de alumnos y donde el número de aprobados es mayor. Cabe destacar aquí que en las asignaturas de los cursos superiores sólo hay alumnos que han ido pasando año a año, los cuales se pueden considerar como buenos estudiantes, mientras que en primero y segundo puede haber estudiantes en segunda y tercera matrícula que tienden a empeorar los resultados.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_06. Informes de Rendimiento Académico**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_11. Informes de Seguimiento elaborados por la Comisión de Calidad del Centro**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_78. Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.**
- **EV_82. Tabla 2: Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios.**
- **EV_94. Histórico de alumnos afectados por el régimen de permanencia**

7.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los resultados de las encuestas a estudiantes y a profesores sobre su grado de satisfacción con varios aspectos del título se pueden ver en la Tabla 4 (EV_78), que se resume en la Tabla 7.2. Dichos resultados han sido obtenidos de los informes de cada año de la Encuesta General



de Enseñanza en Red que se realizan cada curso por la Unidad Técnica de Calidad.

En la satisfacción global de los estudiantes con el título, con el profesorado y con los recursos docentes se observa una progresión creciente hasta alcanzar el notable durante el último curso del grado en Economía. La satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales se califica como aceptable durante todos los cursos, (excepto el 2011/12 en que se califica de buena) por lo que hay que destacar su continuidad, a pesar de que el equipamiento no se ha renovado durante estos años, debido a las medidas de austeridad que la Universidad de Oviedo se ha visto obligada a implantar para hacer frente a la continua disminución de sus presupuestos durante estos últimos cinco años.

Tabla 7.2: Indicadores de satisfacción

Indicador	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
Satisfacción global estudiantes (sobre 10)	6,8	7,4	7,2	7,8
Satisfacción estudiantes con profesorado (sobre 10)	6,9	7,5	7,3	8,2
Satisfacción profesorado con título (sobre 10)	8,5	8,1	8,1	7,6
Satisfacción estudiantes con recursos docentes (sobre 10)	6,7	7,2	7,2	7,7
Satisfacción estudiantes con recursos materiales	Aceptable	Bueno	Aceptable	Aceptable

La satisfacción del profesorado con el título es superior a la de los estudiantes, aunque la tendencia ligeramente descendente que se observa puede ser debida al empeoramiento en las condiciones de trabajo. Así, por ejemplo, debido al ahorro energético se han reducido las horas de funcionamiento de la calefacción.

Aunque los resultados se pueden considerar buenos en general, la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa ha destacado la relativamente baja participación (tanto de los estudiantes como de los profesores) en esta encuesta, por lo que deben interpretarse con cautela. La Comisión de Calidad ha destacado como prioritaria una modificación en el sistema de encuestas en red para aumentar la participación (EV_16).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
X				

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_16. Actas de las reuniones de la Comisión de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/comisioncalidad>



- **EV_30. Informes de Satisfacción de los Estudiantes y del Profesorado del Grado en Economía**
<http://calidad.uniovi.es/encuestas/egered>
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>
- **EV_78. Tabla 4: Evolución de los indicadores y datos globales del título.**

7.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Aparte de las valoraciones y comentarios realizados por los agentes externos en las reuniones de la Comisión de Calidad relacionados con las competencias y destrezas con las que debería contar un alumno después de finalizar sus estudios de Grado en Economía, la Universidad de Oviedo ha puesto en marcha durante el curso 2014-15, coincidiendo con la primera promoción de egresados de Grado, el nuevo Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PR-SGIC-UO-04 (EV_69) y Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PD- SGIC-UO-1.2.4 (EV_64), donde se recogen los pasos a seguir para obtener información relevante sobre la situación de los estudiantes, una vez estos terminen sus estudios en el Grado. En este sentido, la Unidad Técnica de Calidad comienza a realizar el pertinente estudio sobre los egresados de los que a fecha del presente informe se continúa recabando información.

En febrero de 2015 se presenta un primer Informe de Egresados (EV_98), sobre la situación de los estudiantes que han finalizado sus estudios en el curso 2013/14. Los resultados obtenidos se presentan en la siguiente tabla 7.3:

Tabla 7.3: Datos sobre egresados

Inserción laboral y satisfacción con la formación recibida	Resultado 13/14	Observaciones
Respuesta de los estudiantes al cuestionario de inserción laboral y satisfacción con la formación recibida.	26	Procedimiento realizado: se facilita el acceso al cuestionario en red. En caso de no conseguir respuesta vía web, se procede al contacto vía telefónica.
Porcentaje de inserción laboral de los egresados de la Universidad de Oviedo	46,15%	El 34,62% nunca ha trabajado.
Valoración general media de los estudiantes sobre la satisfacción con la formación recibida.	7	Mínimo: 5 y máximo: 8

El 50% de los egresados encuestados afirman que el motivo principal que les llevo a cursar



sus estudios fue la vocación.

A pesar de que la mayoría de egresados encuestados no trabajan (53,85%) en el momento de la realización de la encuesta, la principal causa de esta inactividad (78,57%) es que se encuentran estudiando a tiempo completo.

De los encuestados que se encuentran trabajando la mayoría tiene un contrato temporal remunerado en prácticas (50%), trabajan en el sector privado (81,82%), en una empresa de más de 500 trabajadores (58,33%), estando muy satisfechos con su trabajo actual (41,67%) y ni satisfechos ni insatisfechos (33,33%) con su salario. El 58,33% señalan que utilizan entre poco y bastante los conocimientos obtenidos durante el grado en la realización de sus tareas en su trabajo actual.

Entre los egresados que se encuentran en búsqueda de empleo, el 80% llevan menos de un año buscando empleo activamente.

Más del 80% de los encuestados volverían a estudiar el mismo grado si empezaran de nuevo sus estudios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

A	B	C	D	No aplica
	X			

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

- **EV_64. Procedimiento de Gestión de la Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PD-SGIC-UO-1.2.4**
- **EV_69. Proceso de Orientación Profesional y Seguimiento de Egresados PR-SGIC-UO-04**
- **EV_98. Informe de Resultados de la Encuesta de Egresados 2013-2014**
<http://econo.uniovi.es/organizacion/calidad/informes>